BIBLIOTECA Bs As


# EL DEMÓCRATA

VIERNES 8 DE JULIO DE 1881 — REDACTOR EN GEFE: DÁMASO CENTENO — AÑO V · NÚMERO 1800

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 — PERU — 143

SUSCRICION MENSUAL

| | |
|---|---|
| En la ciudad........................ | 25 pesos |
| Campaña y Provincias........... | 35 » |
| Por medio de agentes........... | 30 » |
| Número suelto...................... | 1 » |


## EL DEMÓCRATA

BUENOS AIRES, JULIO 8 DE 1881

### Resabios funestos

En todos los países, en todas las naciones donde la libertad es respetada, se producen hechos que tienden á detener las sociedades en su marcha hácia el progreso.

Son mas frecuentes, y, aúnque perdiendo siempre algo de su importáncia causando mayores males, en las Repúblicas Hispano-Americanas, á causa, quizá, de las dificultades con que tropiezan muchas de ellas para su difinitiva organizacion, dificultades que nacen en gran parte de las ambiciones inconscientes que, agrupadas, han tomado el nombre de *partidos*.

Bolivia, el Perú, Venezuela, el Ecuador, Méjico y Nueva Granada luchan aún y lucharán hasta que el patriotismo y la instruccion desgarren la venda que cubre los ojos de pueblos no bien preparados para la vida libre.

Nuestro, país felizmente, ha puesto ya de lado los *grupos* de hombres que han pretendido gobernarlo sin tener las cualidades de mundo necesarias para dirigir los destinos de un gran pueblo, y vemos que nuestros adelantos las en vias del progreso són cada vez mas acentuados, *malgré* los que negaban al actual Presidente las condiciones relevantes del hombre de Estado.

Hemos llegado á la cúspide á traves de inminentes peligros; despues de sangrientas fatigas.

Y ahora que nos hallamos en ella, miremos hácia abajo para que nuestro espíritu se radique en la conquista del presente.

Todavia nuestra hermana, la República Oriental, se ajita en el abismo, presa en las garras de los partidos personales que la destrozan y aniquilan. Esos partidos no combaten á nombre de un principio. Combaten á un hombre, llamándole verdugo, ignorante, ambicioso... combaten al candidato General Santos, prodigándole los mas tristes dicterios, ni mas ni menos que lo que hacia la insensata oposicion de Buenos Aires con el General Roca.

Y sin embargo, pruebas bien evidentes ha dado nuestro actual Presidente de que no merecia los cargos que se le lanzaron tan injusta como gratuitamente.

No pasará lo mismo con la oposicion á la otra márgen del Plata?

Se nos pinta al General Santos con los mas negros y degradantes colores.

¿No habrá en esto pasion?

Por lo pronto podemos adelantar este dato, que hace pensar mucho sobre las intenciones del partido opositor oriental.

Un inteligente y distinguido argentino, que ha tenido oportunidad, en los últimos tiempos, de tratar al General Santos, nos asegura que no es un hombre vulgar é ignorante como lo presenta la prensa oriental de oposicion—que por el contrario tiene condiciones distinguidas de sensates y bastante preparacion para la vida pública. . . .

Y *El Siglo* de Montevideo para juzgar las acciones de los hombres públicos de su país tendrá por ejemplo los nuestros cuando se sirve de la renuncia que de su candidatura á la Presidencia de Chile que ha presentado el General Baquedado para decir que el General debió imitar ese ejemplo de alta moralidad política?

Mal podia el General Roca adoptar como regla de conducta un hecho que ha tenido lugar un año despues de la época en que podian emitarlo, y mal podia el General Roca renunciar lo que no era suyo.

El General Baquedano habia tal vez renunciado á su candidatura convencido de la ineficacia de los medios de pupularidad de que podia disponer.

El General Roca estaba acompañado por el pueblo argentino, representado por doce de las catorce Provincias que lo componen y no podia renunciar por que no tenia derecho á defraudar las esperanzas de esa gran parte de argentinos que veian en él, al representante del órden y al que debia acallar con su actitud firme y decidida dentro de los límites de la Constitucion, á los elementos de inércia que, como hemos dicho, son el producto de las ambiciones sin títulos y que en este pais, cómo en el hermoso suelo vecino donde se publica «El Siglo», forman las agrupaciones inconscientes que han dado en llamar partido de oposicion, por mas que les falte lo necesario para serlo: *una bandera de principios que levantar en alto.*

La oposicion á ciegas á todo acto del Gobierno, sea él conveniente ó no al pais, no puede nunca contribuir la razon de ser de un Partido, y así vemos que los titulados así en la República Argentina pierden á pedazos la falsa investidura de principios á que los envuelve amenazando dejar en breve en descubierto el esqueleto de las ambiciones personales que los impulsan.

El *Siglo* puede apreciar la situacion de nuestros hombres del gobierno y de los de oposicion mirando á su alrededor.

Nosotros hemos vencido. Apartados están los elementos de discordia.

En aquella República aparecen los síntomas precursores de igual movimiento; y en el mismo desconcepto público estan los opositores ardientes de uno y otro lado del Plata.

Aquí se atacó rudamente al General Roca y allí, se ataca aun con dureza al General Santos, llamado tal vez á salvar la patria y á conducirla por los senderos de riqueza y felicidad á que es tan acreedor el Pueblo Oriental.

Entre nosotros ha terminado ya por la obra del partido á que el «Siglo» aconseja la decapitacion, al aconsejar la renuncia de su gefe, la lucha entre el elemento nuevo de pensamiento y de obra, y los viejos adalides políticos que siempre tuvieron teorías brillantísimas pero que no acertaron nunca á realizarlas. En las regiones políticas de la vecina República vemos casi destruida la guerra terrible que los mismos elementos hacen al representante del partido del trabajo y de la accion.

Sus esfuerzos se han embotado ante la parte sana del pais y apesar de sus ataques repetidos, el Senado Oriental que representa los elementos conservadores, no ha trepidado en acordar el grado de general al que servia de blanco á esos mismos ataques.

Estos síntomas no dejan lugar á duda.—La República Argentina ha entrado de lleno en el camino de su desenvolvimiento y la República Oriental, su hermana, la acompañará en breve, dejando ambas á un lado los resabios funestos de sus luchas pasadas que las han detenido hasta el presente.

Que podamos saludar, entrando en las nuevas vias, á las demas Repúblicas Hispano Americanas, son nuestros votos mas fervientes.

### Sobre la prision del Dr. Justo

Habíamos emitido nuestras opiniones sobre esta importante cuestion, en el anhelo de establecer con claridad los hechos y el derecho á ella referentes.

Queríamos dejar demostrado que el principio de inviolabilidad judicial no sufria con la prision del Camarista Justo y nos parece haberlo conseguido estudiando la ley constitucional y la doctrina en que reposa el citado principio.

Un ilustrado amigo, con mayor suma de antecedente y argumentos, viene hoy en apoyo de nuestras conclusiones y le damos preferente sitio en nuestras columnas, pues sus opiniones establecen la última palabra que podia decirse á este respecto.

He aquí esa produccion:

No hemos querido ocuparnos de la causa seguida contra el doctor Justo y otros, y que tanto ha preocupado á nuestro colega «La Nacion», hasta conocer los antecedentes relativos.

Pero hoy en posecion de los datos necesarios, vamos á tratar la cuestion en el terreno correspondiente.

Es de pública notoriedad que la causa está en sumario. Por consiguiente no se oculta á las personas que deban saber lo que es ese estado, la necesaria reserva que existe sobre el particular.

Ante el estado de esa causa, nos anima el propósito de tratar la cuestion bajo el punto vista del proceder del Dr. Saenz en esta emergencia.

El proceso aludido en nada afecta la conservacion é independencia del poder judicial, porque los principios sobre que reposa la institucion, son independientes de las personas.

Desde luego, es evidente que la falta de uno de sus miembros y aún la separacion en un caso, léjos de causar heridas en los derechos individuales, los rigoriza y robustece.

El magistrado que no teme se mantiene en un nivel mas elevado que el de la pasion política. Y solo en ese caso debe afirmarse el poder judicial conserva los grandes y permanentes intereses de la sociedad.

Ocupándonos de nuestro objeto debemos decir con entera franqueza, que el doctor Saenz ha sido inconsideradamente apreciado en su proceder, y sus detractores por las solas nociones en el procedimiento criminal, deben reconocerlo porque no tienen el derecho de ser injustos.

En efecto, dado el estado de sumario el juez es el único que está habilitado para conocer si ha habido causa para la prision.

En su apoyo podemos invocar el artículo 13 de la Constitucion, que requiere únicamente la semi-plena prueba de la existencia de un delito contra la persona á quien se le imputa.

Se ve que la prision no tiene mayor importancia, y así vemos con frecuencia resultar inocentes á los que anteriormente, durante el sumario, eran reputados reos y cómplices.

A nadie que se dé cuenta de los principios y de los vigentes en nuestro procedimiento criminal, puede ignorar que un Juez del Crimen necesita despues de recibir un proceso evacuar las citas necesarias para completar el sumario.

Cómo sostener que es un delito político porque se conozca un incidente de la causa, cuando quizá es evidente no sea mas que un detalle al lado de la via de hechos que compliquen el caso puesto por ejemplo?

Todos esos detalles no los conoce sino únicamente el gobierno. Y desde luego no podria sostener que deba esperarse la terminacion del sumario para recien dictar la prision.

Si esa reserva es un inconveniente para darnos cuenta del mérito que arroje el espediente contra tal ó cual persona? con que sentimiento de razon y de justicia se ataca al magistrado?

Formular esa pregunta es contestarla.

Además podemos afirmar, que el defensor del Dr. Justo, el Dr. D. Remigio Molina, ha deducido ante la Cámara Nacional del Departamento del Sud, el recurso de *habeas corpus* alegando incompetencia en el Juez.

Pues bien tenemos noticia escrita que ese alto tribunal ha resuelto negativamente declarando perfectamente legal el proceder del recto é ilustrado Dr. Saenz.

Ante ese resultado los detractores deben confesar su error, dando asi una satisfaccion cumplida como debido tributo á la razon, el derecho y la justicia.

La observacion que hacen de tratar de un delito político, no ha podido autorizar los cargos hechos y menos la diatriba.

Los jiros de un sumario no pueden tener publicidad é incurriria en falta gravísima el que los revelase.

Por consiguiente hay no solo imprudencia en ese acto temerario, sinó tambien propósito de extraviar al público en la causa que nos ocupa.

Un auto de prision solo importa declararse competente por ministerio de la ley, á efecto únicamente de declararla como una de tantas diligencias del sumario.

En derecho no puede afirmarse por ese acto, que un juez haya cuasado el conocimiento de la causa.

La jurisdiccion en materia criminal solo se ejerce en el plenario, porque en esta oportunidad principia el juicio bien por incitacion fiscal ó de oficio haciendo el juez los cargos del sumario.

La dualidad del juez sumariante y de derecho se acentúa á los efectos del ejercicio de la jurisdiccion, cuando haya llegado aquella oportunidad.

El proceso recordado es demasiado complicado en su orígen, pues «La Nacion» no ha podido definir todos sus accidentes á pesar del interés y celoso empeño demostrados.

Dado ese carácter en el juicio y al haber la Córte de la Provincia remitido el espediente á la justicia ordinaria, nos hace presumir que la cuestion de si es un delito comun ó político debe de ser verdaderamente complicado.

Resuelto ese punto como lo hace «La Nacion» á *priori*, acusa insensatez, porque la evidencia no está hecha.

Y el único que puede presentarla procediendo con la actividad de que ha dado prueba, es el juez de la causa.

Las apreciaciones de otro órden hechas en «La Nacion,» son tan absurdas que solo la pasion política ha podido impulsarlas.

Por lo demas, bien sabe el colega que esas diatribas impresas no solo no manchan, sino que ni siqui era tiñen.

### La oracion por pasiva

La política los entusiasmaba.

Gritaron, vociferaron y chillaron *políticamente.*

En todo erraban ó cometian un solemne disparate.

Traian las cuestiones por los cabellos, y las dilucidaban á la luz escasa de sus intereses personales.

Hasta diplomáticos fueron.

Así quedó en el extranjero la República con el resultado de las misiones que se les confiaban!

Perdidos en la política, les pareció bien hacerse guerreros.

Pero como no habia guerra internacional, promovieron las revoluciones.

Iban de tambores, ó como quien dice, á la cabeza de los revoltosos.

Que sucedió en la segunda etapa de la vida del partido que estamos bosquejando?

En la política como en la guerra, cacarearon como unos gallinas.

Se riudieron á discresion en Santa Rosa, Junin, Olivera, Puente Alsina, etc. etc. tirando al aire, sin herir al enemigo.

Vencidos y perdonados, quedaron haciendo el papel de rebeldes de la prensa y de la palabra.

Dicen que ellos son el éco fiel de lo que piensa y quiere el pueblo.

Que son los apóstoles de la libertad.

Que son mártires de ella.

Que han de combatir hasta recuperarla.

Como si la hubiesen perdido alguna vez!

Lo que hay es que la magnanimidad los pierde.

Cuando han visto que sus ataques no han dado los resultados que esperaban, creyeron que con atacar á las autoridades constituidas obtendrian un triunfo completo.

Igual fiasco que en las anteriores *profesiones* que ejercieron, con gran refocilamiento de la gente alegre.

Ahora vuelve la oracion por pasiva.

Se dicen los únicos capaces de dar una idéa, sobre la manera como se han de llevar á cabo las obras á ejecutarse en esta Capital y en la Provincia de Buenos Aires.

Quien no los conozca que los compre, dice un adagio vulgar.

Las obras de saneamiento, embellecimiento, empedrado, etc., proyectadas no se llevan á cabo ahora como se hacian ántes; sin consultar los hombres peritos de la ciencia.

Lo que hay es que los mitristas, los pocos resabiados que quedan, quieren hacer atmósfera sobre las grandes obras que se proyectan, y mucho mas sobre las del Riachuelo, porque han de tener alguno de sus paneagudos que quiere hacerse empresario ó director de ellas, para robarse hasta los ladrillos.

Lo dicho; ni como hipócritas tienen habilidad.

A lo mas puede concedérseles habilidad en eso de fabricar, ó promover cencerradas lírico-guerreras.

En vano es pues, que vuelva la oracion por pasiva.

Son cartas muy conocidas.

Mitristas y basta.

Ya el proceso se los ha hecho la opinion pública.

### La Contaduria Municipal

Nuestros lectores recordarán que en el número del 24 de Mayo último, trascribimos de un colega la relacion de un espediente seguido ante el Juzgado del Dr. Tedin por don Ernesto Echegaray contra la Municipalidad, por la desaparicion de unos *ciento cincuenea mil pesos* embargados á un señor Gonzalez, y de lo cual resultaban graves cargos contra la Contaduria de aquella Corporacion.

Ahora bien, cuando esperábamos que la formacion de un sumario, estableciese las verdaderas responsabilidades de ese *escamoteo*, hemos sido sorprendidos con la noticia de que la Municipalidad se ha dejado ejecutar en silencio y ha permitido que se le embargue en el Banco Nacional la referida suma.

No queremos hacernos éco de las versiones que corren en la opinion pública, respecto de ciertos compromisos contraidos por el señor Alvear para mantener en su puesto á alguno ó algunos empleados de la Contaduria que pudieran caer envueltos en un sumario; pero otro hecho reciente, que por una gran casualidad ha venido á nuestro conocimiento, nos hace suponer que algo debe haber de cierto cuando el señor Alvear ha guardado tambien sobre él, el mas escrupuloso silencio.

Nos referimos á la nota pasada con fecha 11 de Junio último por el Administrador General de Limpieza, de la que tambien resultan graves cargos contra la Contaduria.

Esa nota que no ha sido tramitada todavia y que amenaza ir á dormir en el «archivo» el sueño eterno del olvido, es la siguiente:

Buenos Aires, Junio 11 de 1881.

*A los señores Municipales de la Seccion de Higiene.*

En cumplimiento de mi deber, me permito llamar la atencion de ustedes sobre los precios de los materiales que el provocdor don N N. (por prudencia reservamos el nombre) está obligado á suministrar para la limpieza pública.

Ellos son escesivos, y lo es mas la siguiente partida que se registra en la lista que en cópia remitida por la Secretaria de la Municipalidad, me permito acompañar y que dice así:

*«Bujes patente para carros, la libre* 40 *pesos».*

Esta partida es monstruosa.

Segun la opinion de personas muy competentes que he consultado, *el par de bujes se vende en plaza de* 30 *hasta* 70 *ps. m/c.* segun su calidad; cada par tiene el peso de *dos arrobas*, de modo que, segun el contrato celebrado con el señor N. N., el par cuesta á 40 *pesos libra*, la exhorcitante suma de DOS MIL PS. M/C. en vez de 70 de igual moneda, tomando el maximun de su precio.

Todos los demás artículos de dicha lista pueden adquirirse directamente por esta administracion con una rebaja de un 15 por ciento sobre los precios que en ella se cargan.

Por otra parte, ha sido siempre de práctica, cuando se celebra un contrato como el que me ocupa, oir préviamente la opinion del gefe de la reparticion para quien se contrata; pero en este caso igooro por qué causa la Contaduria ha prescindido de consultar al infrascripto, *gravando en mi opinion*, á la Municipalidad con un convenio sobre précios de artículos que pueden adquirirse directamente por esta administracion en condiciones mucho mas ventajosas.

Si no se adopta sobre esta materia una resolucion, creo H. H. S. S. *que la partida asignada en el presupuesto actual no alcanzará para la compra de materiales.*

Dejándo así establecida mi opinion al respecto, me permito ademas insistir sobre la conveniencia manifiesta que habria en encomendar á esta administracion se provea directamente de los materiales que necesite.

En vista de lo espuesto, los señores de la Comision resolverán lo que estimen conveniente.

Dios guarde á ustedes.

*Agustin Pinedo.*

Como se vé, los cargos que arroja esa nota á la Contaduria son de tal gravedad que exijen un esclarecimiento inmediato y un castigo ejemplar si ellos resultan ciertos.

Si á los señores Municipales les falta corage para afrontar estos hechos que comprometen á toda una administracion, el señor Ministro del Interior debe ordenar inmediatamente la formacion de un sumario en desagravio de la vindicta pública.

## SUELTOS

No es nuestro ánimo hacer un ataque al Gobierno Nacional.

Queremos solo precisar los hechos.

El término para el pago de la Contribucion Directa en la Capital, ha vencido

Los boletos han sido repartidos algo tarde á los contribuyentes, y por esa razon no es justo que á los que no han cumplido con ese precepto, se les imponga una multa á que no son acreedores.

Creemos que el Gobierno Nacional haria bien en dictar una prórroga, para ese pago, procediendo con toda justicia.

De otro modo los contribuyentes que tuvieran que pagar multa, vendrian á ser verdaderas víctimas de los empleados ó gefes de la Contribucion Directa.

Y decimos esto, porque esos empleados eran nuevos en esa oficina, y se han encontrado materialmente *atados* para desempeñar sus puestos.

Una nueva próroga es de estricta justicia.

Vuelve á ajitarse nuevamente la cuestion del Perú y Chile.

Se dice que el Congreso Peruano, instado por Calderon, se decidirá á aceptar las proposiciones de paz de Chile.

El Perú ha pasado á Scila, pero va á caer, por lo visto, en Caribdis.

El Presidente provisorio, Calderon, sigue traicionando á su patria, y lo único que le faltaba era mostrarse servil y cobarde á las imposiciones que le hacen los asesinos de sus conciudadanos, los ladrones de su pais.

Qué se ha de hacer! La desgracia suele convertir en miserables, á hombres que creiamos dignos.

El Congreso del Perú aceptando las bases de arreglo presentada por Chile, sella su ruina.

Lo deploramos.

En la Bolsa se cotizan á la par los cupones municipales vencidos.

Y, no obstante, hay ocho impagos, desde hace mas de dos años.

Qué significa esto?

Perjudicar por el solo placer de hacerlo, á los tenedores de esos títulos?

Las deudas con el exterior se pagan religiosamente.

Perfectamente.

Por que no se procede lo mismo con las deudas internas?

Será por gusto de buscar desprestigios?

Si así es, santo y bueno y que con su pán se lo coman.

Pero de cualquier manera, páguese lo que se les debe á los tenedores de bonos municipales impagos.

Los contemporáneos tienen un deber sagrado que llenar.

Despues de doce ó catorce años que ha tenido á su consideracion el Congreso, el proyecto sobre pago de la deuda civil y militar de la Independencia, va á ocuparse en éstos dias de él.

Es ya tiempo de que esto asunto se defina.

Hay deudas que no admiten demoras.

Las que nos ocupa es una de ellas.

Deber es pues, resolverla como lo ordena el patriotismo y el recuerdo de nuestras grandes glorias.

Una señora, niña ó no sabemos qué se presentó ayer á esta oficina, y nos pidió una entrevista.

Su voz era sollozante.

Al través del velo negro que cubria su rostro, se traslucian algunas lágrimas.

Respiraba un perfume aristocrático.

El timbre de su acento era argentino, dulce, melodioso.

A fuer de galantes, accedimos sin titubear á su pedido.

Precedimos á la elegante dama á nuestra oficina.

Le brindamos un asiento y le preguntamos:

—En qué podemos ser útil á usted, señora?

Nada nos contestó.

Pero se levantó el velo que cubria sus facciones, y pudimos contemplar un semblante angelical, correcto, griego; era una deidad en forma de mujer!

Sus sollozos causaban lástima.

Las lágrimas cubrian sus grandes y hermosos ojos negros.

Mañana les contaré lo que me dijo y la tierna despedida que tuvimos.

## TELÉGRAMAS

NUMERO 20

**Montevideo**, Julio 7 de 1881.

Monseñor Inocencio Yereguay será consagrado Obispo de Canepa en la Metropolitana de esa ciudad.

Dícese que este acto será realizado por el Arzobispo Aneiros, Obispo Esquiú y Delegado Apostólico.

Los Comisarios de Policia, Quijano y Pereira recibieron ayer cinco mil patacones cada uno, como descubridores del robo del Banco de Puerto Alegre.

Dióse anoche en San Felipe, la obra de Bustamante, con éxito lisonjero.

El auditorio que era numeroso, llamó varias veces á la escena al autor, prodigándole grandes aplausos.

Llegó el «Neva» con fechas de Europa hásta el 13 de Junio.

En Liverpool, descubrióse una tenta-

---

FOLLETIN 20

## LAS COSTURERAS

ARGENTINAS

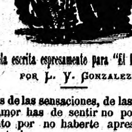

Novela escrita espresamente para "El Demócrata"

POR L. V. GONZALEZ

goces de las sensaciones, de las delicias del amor has de sentir no poco sentimiento por no haberte apresurado á disfrutarlas.

—Abra usted esa puerta, miserable!

Julia no tuvo tiempo de agregar una palabra mas.

Roberto se habia precipitado hácia ella, pretendiendo abrazarla, pero Julia se defendia desesperadamente al mismo tiempo que lanzaba penetrantes gritos pidiendo socorro.

Una lucha cuerpo á cuerpo se trabó en aquel saloncito.

Uno luchaba con la fúria del tigre hambriento.

La otra con esas fuerzas sobrehumanas que, cuando peligra su virtud, tiene la mujer.

Sabe Dios hasta cuando se hubiera prolongado aquella escena preparada por la infamia, si Roberto no hubiese sentido golpes dados con fúria á la puerta.

Y, precisamente, en el momento en que Rovira proferia una esclamacion de rábia y de dolor.

Julia en su desesperacion habia aplicada un feroz mordizco, en un brazo, á Roberto—mordizco que le hizo ver las estrellas del sétimo cielo y que, aunque no hubieran llamado, hubiese hecho calmar sus fúrias amorosas.

La mujer cuando no tiene otra cosa con qué defenderse, se defiende con los dientes.

Y, ¡vive Dios! los emplea maravillosamente!

Un amigo podia dar razon de este acerto . . . .

Amaba á una rubiecita encantadora, irresistible.

La rubiecita . . . . . *no gustaba* de él.

Cárlos, que asi era su nombre, se desesparaba.

Ni ruegos,

Ni súplicas,

Ni promesas.

Llegó hasta amenazar.

Pero nada.

La *chica* se mantenia en sus trece.

—Es en vano que usted me persiga, le decia á Cárlos.

—Yo he de hablandar su corazon de piedra, contestaba el aludido.

Cárlos se iba renegando.

La rubiecita se quedaba riendo á mandíbula batiente.

Por fin, Cárlos se desesperó.

Preparó un *golpe de mano*, una verdadera tragedia.

Un pugilato del amor contra el desden.

La suerte parecia protegerlo.

Llegó una noche á la casa de la jóven de alma de granito y lábios burlones.

La encontró sola.

*Los papás* habian salido.

Bravo! se dijo Cárlos para su capote.

Es de advertir que no llevaba capote, ni cosa que se le pareciera.

Ahora serás mia y sinó . . . veremos si despues me suicido.

Entró á la casa resueltamente.

Fué recibido como siempre; como un amigo.

Despues de cambiarse con la presunta víctima los saludos de estilo, Cárlos empezó á hablar de su pesadilla.

La niña empezó á reir y á gozarse en la desesperacion de mi amigo.

Este no pudo resistir; se lanzó á ella pretendiendo abrazarla.

Mas vale no lo hubiera hecho!

Lanzó un horrible grito de dolor....

Con una rapidez asombrosa la chicuela le habia clavado los dientes en la cara.

Y lo que era peor llevaba en sus dientes un pedazo de su nariz!

Lo habian dejado ñato por partida doble; física y moralmente. Cárlos salió chillando de aquella casa como un mono que se le aplica un fuerte latigazo.

Cuando sanó de su herida, no volvió á acordarse de la rubiecita mordedora.

Pero sí, se acuerda de los dientes y conserva como reliquia de su malaventura, uno que le estrajo el médico de la herida.

Esa es la historia. Nada mas.

Los golpes redoblaban y la voz de la hermanita de Julia se oyó.

Esta le respondió lanzándose á la puerta y abriéndola con violencia.

Allí parados frente al saloncito estaban los dependientes del establecimiento, y algunas costureras que no habian podido resistir á la curiosidad.

Para algunas que ya habian sido víctimas de Rovira, la cosa tenia una fácil esplicacion.

Las otras pensaban hubiese sucedido alguna desgracia.

Julia abrazó á su hermana con frenesí, diciendo:

—Vamos hermanita; salgamos de esta casa infame!

Dios mio! que hombre tan perverso, tan infame . . . .

Con solo ver el traje de Julia desgarrado por todas partes, se comprendia la escena que habia tenido lugar.

Rovira sin salir afuera, gritó furioso desde adentro de la habitacion:

—Fuera de ahí, canallas! qué hacen parados frente á la puerta como abribocas!

Dependientes y costureras se retiraron algo mas que lijero, á cumplir unos con sus obligaciones, las últimas á pedir costuras.

Las dos hermanas salieron del Registro llorando desesperadamente; Julia tenia motivo para ello; su hermanita lloraba porque la veia llorar á ella.

Y asi entre lágrimas y sollozos, le decia:

—No les decia yo Julia, que mejor es ser ¡pobres; que nos podiamos llamar felices si nos daban tan solo las costuras!

La desconsolada niña nada respondió, mientras su hermana proseguia haciendo comentarios.

Esta nada sabía de lo que habia pasado, pero nada bueno le anunciaba su corazon.

—La fortuna? la fortuna . . . . no recuerdas Julia, lo que hay escrito en esa novela que leemos siempre, donde figura una niña que sufrió mucho porque le gustaba mucho el lujo, andar en coche é ir á los teatros?

Esta pregunta quedó sin contestacion como la anterior.

Las dos hermanas habian llegado á la puerta de su casa.

tiva para hacer volar el palacio Municipal por medio de una mina de pólvora.

La explosion causó solo daños en una puerta.

Fueron presos dos individuos armados de revólver.

El nuevo ministerio italiano, fué bien acojido por la mayoría del parlamento. Mancini presentó proyectos prorogando hasta el treinta de Junio de 1882, los tratados de comercio y navegacion con Bélgica, Francia, Alemania y Suiza.

Los esfuerzos de Gambetta y amigos, para hacer triunfar en el senado francés el sistema electoral del escrutinio por lista, fueron inútiles.

El Senado rechazó la propuesta Bardoux por 148 votos contra 114. Con tal motivo circularon rumores de crisis Ministerial que desmienten los últimos telegramas diciendo que la cuestion no apasionó el país y que la calma volvería á los espíritus.

En España resolvióse disolver las Córtes marcando las elecciones para el veintiuno de Agosto y convocando á nuevas cámaras para el veinte de Setiembre. Decidióse nombrar Senadores en sustitucion de los fallecidos.

La comision nombrada en Niza para erigir una estátua á Garibaldi disolvióse á causa de cartas publicadas por aquel contra la Francia y tratando de la reivindicacion por parte de Italia, Saboya y Niza.

Verificóse en Biatriz una reunion de demócratas españoles, asistiendo Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos y otros. Triunfaba la política conciliadora rechazándose las ideas revolucionarias de Zorrilla.

Este rehúsase á volver á España; Salmeron regresa á Madrid.

Un telégrama anuncia que el Presidente de Santo Domingo, fué proclamado Dictador.

En Rio Janeiro, la actriz Paula Marié fué víctima de un robo de alhajas. Hallábase gravemente enfermo el director de orquesta de la compañia francesa Grar.

Falleció el Capitan de Fragata Leopoldo Cabral.

*Corresponsal* (*E. N.*)

# ALBUM POÉTICO

### Mentiras del corazon

Niña! el fuego de tus ojos
Y aquella triste sonrisa
Que vaga en tus labios rojos
Que estás sufriendo me avisa.
Será amor, perla preciosa,
Será amor?
Pero; ay de tí! no adivinas
Que tiene el amor espinas
Cual la rosa,
Y que es su herida enojosa
Y que es mortal su dolor.
Escucha. Una vez (esto era
Allá en los dias
De mi vital primavera,
Tiempo de luz y armonias,)
Me arrancó tiernas querellas
El amor
Y á un astrólogo, prolijo
Consultor
De la luna y las estrellas,
Pedí remedio á mi duelo.
Lo creerás?
Pues sirvate de consuelo
El saber lo que me dijo.
Su ciencia de Satanás.
Mienten ellos! Mienten ellas!
La constancia
Es una flor sin fragancia,
Delirio! Fábulas bellas!
La escuela del desengaño
Enseña á todas y á todos;
Y el que una vez por su daño
Cree en amor,
Despues por distintos modos
Engaña á mas y mejor.
Que juzgas, niña, del cuento?
Es una amarga verdad
La que hoy en tu pensamiento
Ha arrojado mi amistad.
Por el lirio.
De Idumea!
No es martirio
Que así sea?
Mas sé con pena tirana,
Mi bien, que ni tú ni yo
Hemos de enmendar la plana
Al que este mundo creó.
Y en los mas floridos años
Ap. endemos
A fuerza de desengaños
Y de sufrir y sufrir.
Que para mejor mentir
Y mentir sin aprension,
Ay! traemos
Escondido el corazon!

# MERCADO COMERCIAL

El oro sigue en baja como lo hemos pronosticado. Ayer se hicieron operaciones hasta 25 90; sin embargo á última hora se cotizó como ayer, es decir á 25 95.

—Las operaciones en Cédulas y acciones del Banco Nacional un tanto encalmadas, vendiéndose mas Cédulas.

—Los negocios de exportacion tambien en calma.

—Cambios, sin alteracion.

—Mucho movimiento en negocio de tierras. Los campos lejos se venden á precios bajos; pero los servidos por líneas férreas están siendo temas de notables especulaciones.

—Al Norte se han vendido 2000 cabezas ganado *al corte* á 239 ps. una.

—Una casa cuyo terreno costó 50,000 $ m/c. en Mercedes, ha sido alquilada por 35,000 $ al año.

—Se anunció en la Bolsa la venta de 13,000 arrobas lana á 80 pesos.

—Está en via de realizacion un negocio de retroventa de 2 millones con el 10 p% de interes.

—Hoy llegará á nuestro puerto el vapor aleman *Menes* (Cosmos.)

—Llegó ayer á Montevideo el vapor *Nesa*. La correspondencia que nos trae llegará hoy en el *Cosmos*.

—De Montevideo se recibió un telégrama fecha 6 que dice: «Mercado mejorando.»

—Telégrama de Montevideo, de ayer, traen los siguientes datos:

Vendiéronse os cargamentos *Pedro Maristany* á entregar en la Habana á 25 de *Educiges* Matanzas á 26 1/8 *Lloret Magdalena* en la Habana de 26 1/2 á 25 3/4, de *Albertina* á 26 1/2 *Paratons* en Cienfuego 1 doce pesos menos 10 1/0, *Pcnte* en la Habana á 25 1/2. Llegaron *Isidra y Albertina*, á Matanzas, *Magdalena y Lloret* a la Habana, *Eduviges*, *Parantons y Presidente* a Cienfuegos, Existencia en Matanzas, 22000 qq. habana, plancha 26000 tasajerias 20,000.

Rio Janeiro avisan el 2 del corriente, que están mejorando la salazon; existencia 3,360.000 kilos, precios habanera 410 á 420, bonitas 430 á 440, gordas 440 á 480. Pernambuco 25—Pequeña reaccion. Rio Grande—flojedad por refuerzos del Plata. Stock en Rio Grande 150, 200 arb. Salió con destino al Plata, *Teresa* con 250 pipas caña Nada cargando. Azúcares bajos, tuvieron nueva suba, blancos mas sostenidos. Mercado monetario en Lóndres el 8 de junio mas activo. Fácil descuento, mejor papel á 3 mes 1 7/8. Salió de Lisboa el 30 de Junio el vapor *Guadiana*.

—Ayer dieron su primer remate de ensayo los martilleros Basail y Constenla Vendieron buenos objetos. Los jóvenes prometen.

—Hé aqui las transaccion efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METALICO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado.......... | 82379 | 25 95 | 25 95 |
| Sábado 9.......... | 25000 | 25 95 | |
| Fin del mes.......... | 225000 | 25 90 | 25 85 |
| Julio 15.......... | 10000 | 25 90 | |
| Agosto 31.......... | 110000 | 25 75 | |
| Setiembre 30.......... | 10000 | 25 75 | |
| Octubre 31.......... | 50000 | 25 65 | 25 70 |

CEDULAS HIPOTECARIAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado.......... | 27700 | 90 | 93 3/4 |
| Fin del mes.......... | 50000 | 93 3/4 | |

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado.......... | 40 | 96 1/2 | |
| Fin del mes.......... | 150 | 96 3/4 | |
| Agosto 31.......... | 650 | 97 3/4 | 97 3/4 |

PUENTES Y CAMINOS

| | | |
|---|---|---|
| Al contado.......... | 12000 | 120 |

—Entrada á los Corrales de Abasto—Julio 4.81—Sulpicio Gomez y Ca (Las Flores) Alvear 86 cabezas; C. Casares, Pauch 198; el mismo, Magdalena 84; Bernardo Aspitia, Almirante Brown 11; Juan C. Boer y Ca., Linclon 75, M. G. J. García, Las Flrres 72. Juan Vasquez, Merlo 57—Tatal 583.

Precio de la hacienda — Novillo para matadero, gordo, 400, 530—novillo para matadero, carne gord, 360, 380—novillo para matadero, buena carne 280, 330—vaca para matadero gorda, 400, 530—vaca para matadero, carne gorda, 360, 380—vaca para matadero, buena carne. 230 330—novillo para chanceria, 180, 200—cueros de novillo 155, 170—idem vaca 100. 110—terneros chicos 180, 200—id grandes 230—La matanza en los bretes 455 cabezas

—Mercado Constitucion—Julio 7 1881—Entraron 15 wagones frutos los que continúan flojos—Lanas flojas y poca entrada.

Ventas dia 7:—Varios lotes de lana borrega ps. 51, 53 y 55.—2 lotes cueros vacunos de campo superiores ps. 170.—Diferentes lotes id lanares de campo, buenos y superiores de 23 á 24.—Varios id desecho de campo á 17 y 18.—1 lote, al barrer id 22 rls id.—Varios lotes, cueros de corderito ps. 13, 13 1/2 y 14.—1 lote, id de nútria bastante buena ps. 8 1/2.—Varios lotes, cerda de potro al barrer ps. 140, 142 y 143.—2 lotes, maiz morocho superior en espiga ps. 52 la fanega.—1 lote id dergranado, bueno á id 48 id Nota—Hoy no ha habido entrada de lana.

—Mercado 11 Setiembre — Julio 7 de 1881. — Entraron 128 wagones frutos y 100 arrobas lana — Ventas, dia 7:—2 lotes lana buena clase, pesos 73, 75.—Varios lotes borrega regular y buena idem 55, 68, 62.—Varias ventas cueros vacunos de campo regular y buenos ps 165, 170—Pequeños lotes id de potro inferior y regular ps 30, 32—1 lote sebo exportacion en pipas, bueno ps 43 — Varios lotes cueros lanares campo estacion 21, 22 y 23 reales libra—Id id id desechos 16, 16 1/2, 17 id id—Id id cueros de corderitos ps 13, 13 1/2—Pequeños lotes cerda, reg. y buena ps 135, 138—Varios lotes trigos de costa de ps 185 á 200—1 id Salado, bueno 185 —Varios lotes maiz amarillo y morocho desgranado de ps 43, á 48.

# CURIOSIDADES

### Un coup de pied

Un juicio curioso-comico, se ha verificado ultimamente en Paris:

Hé aqui como lo cuenta la *Gazzelle des Tribunaux*:

Mr. Meuliere tiene, ó tenia mejor dicho, un criado llamado Chardou, que no se hacia distinguir por su actividad en servir las órdenes de su amo.

Chardou, sin embargo, ha sido el primer en quejarse, y ha llevado al juzgado á Mr. Meuliere, acusándolo de haberle dado uno de esos puntapiés que no tienen fuerza para otra cosa que para herir el amor propio.

—¿Admitis el hecho—pregunta el presidente del tribunal á Mr. Meuliere.

*Mr. Meuliere*—En todo, señor presidente, y estoy seguro de que vos en mi caso hubiérais hecho lo mismo.

*Presidente*—No; cuanto se está descontento con un criado se le echa de casa, pero no se le maltrata.

*Meuliere*—No se gana nada en tomar otro; son todos lo mismo.

*Chardou*— Entónces, ¿porqué me deciais....?

*Presidente*—Silencio!

*Chardou*—Yo no sirvo para criado: he nacido de padres ricos y recibido buena educacion.

*Presidente*—¡Quereis callaros?

*Meuliere*—Un dia lo sorprendi en mi cuarto bebiéndose una botella de chartreuse, de la cual tomaba yo una copita todas las mañanas; comprendereis que es vergonzoso beber despues que mi criado.

*Chardou* (Con amargura)—¡Y esto se dice en plena república! ¡ved el caso que se hace de nosotros!

*Presidente*—Si no callais os haré salir.

*Meuliere*—Otra vez lo sorprendi tumbado en un sillon de mi despacho fumándose mis cigarros. Me quedé tan estupefacto, que no se me ocurrió mas que decirle: ¿quiéres tambien que te traiga mis zapatillas y mi batin? Se quedó tan tranquilo, y respondio: ¡Oh, no, temo abusar de la bondad del señorito. Decidme, ¿no es para matarlo?

*Chardou*—Señor, la conciencia no me remuerde.

*Meulieri*—Lo creo. Por que no la conoces.

*Presidente*—Sentaos, Chardou ¿por qué causa os ha pegado el señor?

*Chardou*—Por que me llamó tres veces y no acudí.

*Presidente*—Y por qué no acudiais?

*Chardou*—Señor, porque estaba ayudando á Catalina.

*Presidente*—Y qué hacia esa Catalina?

*Chardou*—Pues no hacia nada. Pero comprendereis que es terrible para un hombre que no ha nacido para ser criado recibir puntapiés y oir que le dicen á uno: ¡tunante, tunante! El puntapié lo hubiera pasado por alto pero lo de tunante me ofende en mi dignidad de francés.

*Meuliere*—No dije tunante, dije vago.

*Chardou*—¿Vago?.. Entonces es muy diferente el asunto, y retiro mi queja si el señor quiere retirar el punta pié

*Meuliere*—No lo retiro.

El tribunal ha condenado á Mr. Meuliere á 16 francos de multa.

*Chardou*—¡Diez y seis francos de multa por pagar á un criado en pleno dominio republicano!

*Presidente*—Podeis retiraros.

*Chardou*—(saliendo)—Veremos que dicen de todo esto los periódicos que defienden al pueblo.

### Desposados

—Zara Thalberg, nieta de la célebre cantatriz Elena de d'Agri, viuda de Abella ha contraido matrimonio en Nápoles con el marqués de la Petrella, Marino Pulce Doria, de una familia de las mas antiguas de la nobleza napolitana. A consecuencia de esta boda, la Thalber se retira decididamente del teatro, donde ha recogido no pocos triunfos, sobre todo en los de Lóndres. Los desposados van á emprender un viaje á Turin, Paris y Lóndres, y á fines de Mayo vendrán á España.

### Areolito

Hé aqui como un periódico de Méjico refiere la aparicion de un cuerpo luminoso celeste en aquella capital:

«El 16 del pasado, á las nueve y cincuenta minutos de la noche, dice el periódico aludido, se observó en Bramador [Jalisco]. un fenómeno curioso

La noche estaba alumbrada por la luna con luz opaca, porque la atmósfera estaba entoldada con nubes.

Repentinamente la luz subió de tal manera, que todos sorprendidos buscaron la causa y vieron en el espacio un hermoso globo de fuego que atravesó de Sudoeste á Nordeste.

En su carrera se hizo pedazos. dejándose ver que delante caminaba la fraccion mas grande á los siete minutos despues de este precioso espectáculo, se oye una detonacion, que solo se puede ponderar figurándola a la que pudiera causar la descarga de un cañon monstruo.

Este areolito se dejó ver desde Chamela hasta Mascota cuya distancia es de cerca de treinta leguas.

### Otro Tanner

Los diarios que hemos recibido de Inglaterra dan la noticia de que Mr. Jhon Griscon ha empezado el 23 de Marzo, en Chicago, un ayuno que cuenta prolongar cuarenta y cinco dias.

Al efecto se ha rodeado de médicos y declara que obra asi, por interés y amor á la ciencia.

Ah! zonzo.

# COSAS AGENAS

### El alumno Migue Pita de Patagones

En preba del acierto del Consejo general de Educacion al mandar un Inspector de Escuela á Patagones, el mas apartado distrito de la Provincia, publicamos el discurso del alumno Pita, que manifiesta cuán grata impresion y reconocimiento han dejado la visita y el procedimiento del señor Inspector. El original escrito que tenemos á la vista dice:

Señor:

«Si grande ha sido nuestra natural alegria al saludaros por primera vez, en este augusto recinto, grande es tambien el doloroso sufrimiento que experimentamos al anunciarnos vuestaa prota despespedida.

Durante la corta permanencia que habeis tenido con nosotros, hemos saboreado la grata oportunidad, de recibir, llenos de júbilos, vuestros sábios consejos y prudentes lecciones tan útiles como bellas, que están gravadas en nuestros espíritu, como recuerdo indeleble de vuestra venerable persona y benéfica inspeccion.

«La Escuela es el secreto de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos nacientes,» ha dicho nuestro inmortal bienhechor D. Bernardino Rivadavia, cuyo busto tenemos á la vista.

Señor inspector Krauss; sois un geneino representante de esta elocuente verdad, y por lo mismo albergamos la idea de que vuestra minuciosa inspeccion producirá ópimos frutos á esta comunidad.

Partis, señor, á lejana distannia, á dar cuenta de nuestra noble mision: os deseamos feliz viage y anhelamos que el éxito mas completo sea el coronamiento de vuestros afanes en nuestro bien.

Interpretando los repetuosos sentimientol de nuestro amado Preceptor, Ayudante y queridos, condicipulos, os tributos en su nombre, la mas calurosa felicitacion por el celo y sabiduria con que emprendeis el apostolado de la Educacion comun, ellos me encargan seais conductor de gracias, mil, al señor Superintendente y Consejo General por haberes hecho la honra de conocer y amaras.

Adelante, venerable inspecto! Seguid con paso firme en vuestra noble tarea y Dios y la patria os bendecirá.

Viva el honorable Consejo General!
Viva nuestro querido Inspector!
Vivan nuestros Preceptores!
Viva la Escuela Comun!!!

Escuela Patagones, Mayo 9 de 1881.

RECITACION POR EL ALUMNO MIGUEL PITA

Señor:

Si grands ha sido nuestra natural alegría al saludaros por primera vez, en este augusto recinto, grande es tambien el doloroso sentimiento que esperimentamos al anunciarnos vuesira pronta despedida:

Durante la corta permanencia que habeis tenido con nosotros, hemos saboreado la grata oportunidad de reabrir llenos de júbilo, vuestros sábios consejos y prudentes lecciones tan útiles como bellas, que están gravadas en nuestro espíritu, como recuerdo indeleble de vuesta venerable persona y benéfica inspeccion.

«La Escuela es el secreto de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos nacientes,» ha dicho nuestro inmortal bienhechor don Bernardino Rivadavia, cuyo busto tenemos á la vista.

Señor Inspector Krause: sois un genuino representante de esta elocuente verdad, y por lo mismo albergamos la idea de que uuestra minueiosa inspeccion producirá ópimos frutos á esta comunidad.

Partis, señor, á lejana distancia, á dar cuenta de nuestra doble mision: os deseamos feliz viaje y anelamos que el éxieo mas completo sea el coronamiento de nuestros afanes en nuestro bien.

Interpretando los respetuosos sentimientos de nuestro amado Preceptor, Ayudante y queridos condiscipulos, os tributo, en su nombre, la mas calurosa felicitacion por el celo y sabiduría con emprendeis el apostolado en la educacion comun; ellos me encargan seais conductor de gracias, mil, al Sr. Superintendente y Consejo General por habernos hecho la honra de conoceros y amaros.

Adelante, venerable inspector! Seguid con paso firme en vuestra noble tarea y Dios y la patria os bendecirá.

Viva el Honorable Consejo General!
Viva nuestro querido Inspector!
Vivan nuestros Preceptores!
Viva la Escuela comun!!!

Escuela Patagones.

Marzo 9 de 1881.

Recitaciones por el alumno.

*Miguel Pita.*

### La muerte de un padre

(REMINISCENCIA)

I

Ya el sol habia bajado, y el espacio,
Empezaba a cubrirse de tiniebla,
Cesaba el ruido mundanal que puebla
En el alegre dia la ciudad;
Y en una calle solitaria y triste
Cuatro hombres cabizbajos, silenciosos,
Llevaban en sus hombros, despaciosos
Largo ataud de paño funeral.
Y mas atrás una enlutada sombra
Caminaba llorando, y en los brazos
Cargaba un tierno niño, y á dos pasos
De ella, seguia mudo un niño mas;
Iba arrojando un velo en aquel grupo
La mano de la noche funeraria;
Y entre el llanto se oia á la plegaria

II

Ya el sol habia bajado, la garua
Caia menuda en el invierno helado
Y en un umbral con timbres desmayado
Clamaba débil dolorida voz:
Era una jóven que sentada estaba
Entre dos niños tristes, macilentos,
Que avanzando una mano por momentos,
Pedia «*limosna por amor de Dios*».
Y los hombres pasaban sin cuidado,
Apenas levantando la cabeza,
Cuando veian el cuadro de tristeza.
Cuando oian el tímido clamar,
Y los niños sin pan y sin abrigo
Se apretaban al seno de la madre
Llamando sin consuelo muerto padre:—
*Creyendo que una tumba puede hablar!*

*Juan A. Piaggio.*

Marzo 16.

# TEATROS

COLON — Fiestas Julias — Sábado 9—*Roberto el Diavolo*—Domingo 10 — *Hugonotes*—A las 8

ALEGRIA—Damos en seguida el interesante programa que la Direccion de la compañia lírico dramática española que, con tanta aceptacion trabaja en este precioso coliseo, ha confeccionado para las próximas *fiestas julias:*

Viérnes 8—La zarzuela en 4 actos: *Los Madgiares.*

Sabado 9—Toda la compañia cantará el *Himno Nacional Argentino*. En seguida subirá á la escena la aplaudida zarzuela en 3 actos: *Las nuece de la noche.*

Domingo 10—La chistosa zarzuela en actos: *Un estudiante de Salamanca ó el corregidor apaleado.*

Desde hoy se venden las localidades para los tres dias. Habiendo fuegos artificiales en la plaza, las funciones empezaran asi que estos concluyan.

TEATRO FRANCES—En adelante Variedades llevará por nombre el rubro de estas lineas.

Como ya lo hemos anunciado, Variedades, no, el *Teatro Francés*, ha sido completamente reformado.

Ya no se fumará en las tertulias ni palco; se ha hecho un magnífico *foyer fumoirs.*

De esta manera las familias podrán concurrir sin temor de ser molestadas por el humo. El patio que ántes servia para la concurrencia del café, es hoy un precioso jardin El café ha sido colocado en la segunda galeria

Va en seguida el aviso de la direccion:

Compañia lírico dramática francesa—Direccion de Mr. N. Dangon—Sabado 9 de julio—Inauguracion—transformacion completa—Foyer fumoirs—Decoraciones nuevas de F. Ferry—Gran jardin—Se cantará el Himno Nacional Argentino por toda la compañia—Se representara la comedia en un acto «Les femmes qui pleurent» y se cantará la opera cómica de Donizetti «La fille du Regiment.»

# NOTICIAS DE TODAS PARTES

☛ CONGRESO—Ayer celebró sesion la Cámara de Senadores.

Se leyó el acta de la sesion anterior y no habiendo asuntos entrados se pasó á la órden del dia, que la formaban cuatro proyectos del P. E. pidiendo créditos suplementarios para hacer el pago de varias cuentas atrasadas.

Fueron aprobados sin dificultad ninguna y se levantó la sesion.

☛ NOMBRAMIENTOS—Ha sido nombrado Administrador de Correos en Tulumba don Casimiro Bustamante y para desempeñar igual empleo en Villa Colon, provincia de Entre-Rios, don Juan A. Bardi.

☛ CORREOS — La Administracion General de Correos y Telégrafos se ha dirigido al Gobierno Nacional pidiendo autorizacion para fundar vários centros de correspondencia urbana, en los suburbios de esta ciudad.

☛ ADOQUINADO—Se han presentado al Gobierno nacional pidiendo privilegio de 15 años para un sistema especial de adoquinado los señores Antonio Marrasso y Ca.

Los proponentes exponen que su sistema ya lo han ensayado en esta ciudad con buen resultado.

☛ FOCO DE INFECCION—Llamamos la atencion del Inspector de Higiene de la parroquia de la Concepcion, sobre el foco de infeccion, que existe en la casa calle de Santiago del Estero núm. 434.

A una cuadra de distancia de la casa citada se sienten las miasmas pestilentes que de ella se exhalan.

☛ APROBACION—Ayer se aprobó por el Gobierno Nacional el contrato entre el Departamento de Ingenieros y los señores Scutty y Ca. y Buhigas y Viademonte, para la provision de 200,000 traviesas de madera dura, destinadas á las obras de prolongacion de los ferrocarriles nacionales.

☛ CIRCULAR—El Gobierno Nacional pasó ayer una circular á todos los Gobernadores de Provincia, pidiéndoles que contribuyan con su influencia moral, para que las provincias de su jurisdiccion concurran á la Exposicion que va á celebrar en esta ciudad en Setiembre próximo, la sociedad Rural Argentina.

☛ MENSAJES — El Ministerio de Culto, Justicia é Instruccion va á elevar hoy al Congreso un mensage, referente á varias reformas á introducirse en las Escuelas Normales. Adjunta á él, el respectivo proyecto de ley.

—Tambien el Ministerio del Interior va á elevar otro mensage, referente á reformas en el personal de varias reparticiones nacionales.

☛ MULTA—La Capitania General de Puertos ha resuelto multar en la suma de 20 pfts. á todos aquellos individuos que en la tramitacion de asuntos sobre buques, simulan ser propietarios de ellos, cuando no son mas que comisionados.

☛ A EUROPA—Ayer se embarcó con destino á Génova, en el vapor *Europa* el Ministro de Italia, residente en nuestro pais, señor Baron de Fava.

☛ PRIVILEGIO—El Gobierno Nacional ha concedido privilegio de paquete, al vapor inglés *Carrium*, de la agencia Christoffersen, que se establecerá en la carrera de este puerto al de Liverpool.

☛ EXONERACION—Losseñores J. B. Denegriz hnos. se han presentado al Gobierno Nacional, pidiendo se les exhonere del pago de Contribucion Directa por el término de tres años, el establecimiento de aserradero á vapor que ellos van á fundar en la colonia «Presidente Avellaneda» en las tierras que al efecto les concedió en meses anteriores el Gobierno Nacional.

☛ COLONIAS—En las Colonias Nacionales ha habido varios cambios de empleados, hechos directamente por el Ministerio del Interior.

—Ha sido exhonerado de su empleo, el Comisario de la colonia Libertad D. A. Mambroni, y nombrado en su reemplazo D. Telémaco Gonzalez del Rio.

—Ha sido nombrado comisario de las colonias «Toscas» y «Ocampo» el súbdito francés D. Eugenio Valenca.

—Se han nombrado comisarios auxiliares de la colonia «Chubút» á D. Juan Finochetto, y á D. Arturo Goodley.

—Tambien se ha nombrado Comisario de la colonia «General Alvear» á D. Eliseo Montero.

☛ RACIONAMIENTO—A fines del mes presente ya termina el plazo de racionamiento á la colonia «General Alvear».

Tambien terminará el de «Resistencia» y el de «Formosa». Con este objeto la Oficina Central de Tierras y Colonias han elevado al Gobierno Nacional un informe del estado actual de esos centros que es sumamente próspero.

☛ TIGRE, RIACHUELO Y CAMPANA—La Capitania General de Puertos, ha encargado á los Sub-delegados de Marina de los puertos del Riachuelo, Tigre y Campana, que procedan á formular un reglamento para los buques que fondean en ellos, con objeto de evitar en lo posible, que ocurran siniestros, por la imprevision de las autoridades. Les aconseja que tomen como base de sus trabajos, el Reglamento que rige en este punto.

☛ POLICIA DE LA PROVINCIA—En Márcos Paz, han sido aprehendidos tres individuos y puestos á disposicion del Juez de Paz de esa localidad, por ser vagos de profesion.

—En Moron fué capturado el individuo Vicente Villamayor, acusado de complicidad en el delito de abigeato.

—En Ranchos se pusieron á disposicion del Juez de Paz 18 individuos, por no tener oficio ni profesion alguna.

☛ VISITA—Con motivo de los artículos que esta Redaccion ha estado publicando sobre la Educacion Comun, ayer hemos sido honrados con la visita de los señores nspectores Generales, don Enrique R. de Santa Olalla y don Augusto Krause.

Agradecemos á estos señores su atencion.

☛ ESCUELA DE ARTILLEROS—Es sumamente reducido el local que ocupa en la calle de 25 de Mayo, la Escuela de Artilleros, con relacion al número de los aprendices que á ella concurren.

Traslado á quien corresponda.

☛ SEMILLAS—D. Leonardo Pereyra ha donado al Departamento de Agricultura una gran cantidad de semillas de plantas, recojidas en su estancia «San Juan».

Serán distribuidas en todas las Provincias.

☛ DIRECCION DE RENTAS—La Direccion de Rentas de la Provincia, depositó en el dia de ayer á la órden del Consejo General de Educacion la suma de 106,699 ps. m/c. intervino en la venta de 23 propiedades, y recaudó por patentes 222,451 por sellos, 29,407 y por contribucion directa 237,979.

En atencion á los dias de fiesta que vienen se cobrarán sin multa la contribucion directa de años atrasados, durante los dias Lunes y Mártes de la entrante semana.

☛ NOMBRAMIENTO—Don Fernando Mauduit ha sido nombrado por la «Sociedad de Horticultura Argentina,» para que la represente en la próxima Exposicion Continental.

☛ A PRISION—Fué reducido á prision ayer, en el muelle de pasageros, un individuo de nacionalidad italiano y cuyo nombre se ignora, por hallarse atacado de enagenacion mental.

Los agentes policiales de la seccion 1ª lo condujeron al Departamento para someterlo al reconocimiento facultativo.

☛ PROPUESTA—Los señores Damian Golley y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional proponiendo en venta en la suma de 1500 fts. el bergantin *Rosina*, que es bueno para hacer de él un ponton depósito.

El buque propuesto se halla fondeado actualmente en la rada esterior.

☛ *Fiestas Julias*—Los gefes de todas las reparticiones nacionales, han sido invitados por el ministerio del Culto a asistir en corporacion, con todos sus empleados al Te-Deum que se celebrará mañana en la catedral y que será oficiado por el arzobispo Aneiros.

Se están haciendo los preparativos necesarios para dar á las fiestas Julias, la mayor lucidez posible.

☛ ALEGRIA—Este teatro está convirtiéndose en el *chiche* de nuestra elegante sociedad.

Marimon es un artista notable bajo muchos aspectos.—A una voz simpática, timbrada, argentina y vibrante, reune una figura distinguidísima en las tablas.

Estas cualidades son bien difíciles de reunir en un solo artista.—La naturaleza es avara en producir ejemplares de esta especie.

Algunos poseen una bella voz y un esterior antipático, que anula la impresion agradable que aquella causa.

Otros, al contrario, tienen una *hermosa fachada*, pero cantan con voz *ausente*, cuando no gangosa y el público les pega cada silvatina que canta el credo.

Es que en materia de espectáculos teatrales tenemos exigencias, muy naturales, dados los adelantos de nuestro espíritu artístico.

Queremos gozar con el oido y con la vista.

Queremos dulces melodias y bellezas plásticas.

Marimon satisface estas justas aspiraciones y de ahí las simpatias con que lo distingue nuestra elegante sociedad.

De la señorita Franco nos hemos ocupado muchas veces en nuestro diario, rindiéndole el justo tributo que merecen su linda y estensa voz y sus modales distinguidos de artista.

El resto de la compañia se porta *comme il faut*, debiendo hacer especial mencion del simpático muchacho Berenguer, cuyo adelanto dramático y lírico, nos lisonjea altamente.

En efecto: lo hemos oido cantar con admirable afinacion diversos trozos de algunas zarzuelas y su modo desenvuelto en las tablas, nos revelan que ha logrado tomar posesion de ellas.

☛ PARTIDA—Hoy parte para Europa el Sr. D. Augusto Picot, nombrado por el Gobierno Nacional, cónsul general en Marsella.............

Le saludamos y le deseamos un feliz viage.

☛ VESTUARIOS—Ayer le fué abonada á D. Baltazar Moreno la suma de 16,700 pf. por 700 vestuarios suministrados á la Policía de esta Capital.

☛ LAS OBRAS DEL RIACHUELO—Se dice y casi se asegura que varios Sres. Diputados van á presentar al Congreso, un proyecto sobre espropiacion de las obras que nos sirven de epígrafe á esta noticia.

Verdad ó mentira esto, diremos; van dos:

Sorteo de los Diputados por la Provincia de Buenos Aires.

Espropiacion de las obras del Riachuelo.

Basta!!!!!...

☛ UNA POR TODAS—El otro dia dimos la noticia de que una *niña*, habia fugado del hogar paterno, calle de Solís.

Ayer se presentó la madre á esta oficina, desmintiéndonos.

Una vez por todas, sépase que en *El Demócrata* no se ponen noticias falsas.

Si la señora esa, gracias á los desinteresados oficios de nuestro folletinista, encontró á su hija, no hay razon para que venga á darnos un mentís.

Narraremos la cosa como ha sucedido.

☛ BASAIL Y CONSTENLA—Este es el nombre de los martilleros que ayer dieron el primer remate, puede decirse, de de ensayo, en la casa calle Bolivar número 14, que ha sido completamente refaccionada y arreglada convenientemente para dar magníficos remates.

Decimos que el remate de ayer ha sido de ensayo porque se anuncia la inauguracion del gran salon, para el lúnes próximo, con grandioso surtido de espléndidos y lujosos muebles nuevos.

Constenla, que lleva el *martillo*, es inteligente y sabe despertar interés en la concurrencia.

Ayer ocurrió un hecho que revela la honradez que los martilleros aludidos tienen por norma de sus negocios. Sucede que un individuo habia llevado para que se rematase un juego de sala compuesto de dos sillones, un sofá y seis sillas. Empezada la venta se obtuvo el precio de 1,700 ps. por el cual se remató. En seguida el señor Constela servó que el ex-dueño de los muebles habia llevado una persona para que *pujase* sus objetos.

Entonces el martillero hizo presente á los circunstantes que volveria á venderse el juego de sala por que su dueño se habia permitido traer un *gurupí*, y que, en su casa y bajo su martillo no se vendia sino al precio que con verdad el artículo obtuviese—y diciendo y haciendo, empezó nuevamente la venta de los muebles con la primera oferta que era de 1000 pesos.

Tal proceder gonra á los señores Basail y Constenla.

☛ LAS COSTURERAS ARGENTINAS—Desde mañana nuestro folletin empezará á estar *picante*.

Es en vano que el dueño del Rejistro de la calle Victoria, mande emisarios.

A él, como á otros infames, se les dirá la verdad.

El que la haga que la pague, y al que le caiga el sayo que San Pedro se lo bendiga.

Con razon decian desde un principio que el autor de la *Aurora* no andaria con chicas.

Barba en remojo y no hay que enojarse.

☛ FILOMENA—De la casa de sus padres Chile 452, ha desaparecido la niña Filomena Aparicio.

Sus padres nos han traido una fotografía de ella.

Su filiacion es esta:

Trigueña, ojos negros, pelo id, largo, ondeado, nariz regular, frente espaciosa, (del mes de abril,) boca pequeña.

En fin, bonita, muy bonita.

El que la traiga al autor de esta noticia recibirá una recompensa.

☛ FIESTAS JULIAS—Grandes preparativos se hacen en todos los pueblos de la provincia para celebrar las *fiestas julias.*

En Castelli, Tapalqué, Arrecifes, Navarro y Moron, habrá fuegos artificiales y carne con cuero; y por la noche baile en los salones Municipales.

Divertirse, que la vida es corta.

☛ UNA INGLESA Y SU PERRITO—Fué conducida anoche á las 7 1/2, al Departamento de Policía una Miss con un galguito.

Esta hija de Albion, iba vestida con un soberbio vestido mordoré, del tiempo de Maria Antonieta; abajo, suponemos, un miriñaque como un globo, y mas abajo. . . . . que lo adivine el lector.

En la cabeza llevaba. . . . . algo asi como un paraguas de familia.

Cuando entró á la Policía dijo algunas palabras en inglés, al perrito, que francamente, no las entendimos.

☛ A LAS EMPRESAS DE TRAMWAYS—Nos permitimos hacer una indicacion que creemos será apoyada.

Suprímase la obligacion á los mayorales de *hacer los cambios*.

Cuando llueve, los pobres mayorales tienen que empaparse y llenarse de barro las manos, teniendo que cobrar los pasages con los boletos sucios.

A mas el cochero puede con toda facilidad hacer ese pequeño trabajo puesto que ni necesidad de bajarse del coche tiene para *hacer el cambio*.

tiva para hacer volar el palacio Municipal por medio de una mina de pólvora.

La explosion causó solo daños en una puerta.

Fueron presos dos individuos armados de revólver.

El nuevo ministerio italiano, fué bien acojido por la mayoría del parlamento. Mancini presentó proyectos prorogando hasta el treinta de Junio de 1882, los tratados de comercio y navegacion con Bélgica, Francia, Alemania y Suiza.

Los esfuerzos de Gambetta y amigos, para hacer triunfar en el senado francés el sistema electoral del escrutinio por lista, fueron inútiles.

El Senado rechazó la propuesta Bardoux por 148 votos contra 114. Con tal motivo circularon rumores de crisis Ministerial que desmienten los últimos telegramas diciendo que la cuestion no apasionó el pais y que la calma volvería á los espíritus.

En España resolvióse disolver las Córtes marcando las elecciones para el veintiuno de Agosto y convocando á nuevas cámaras para el veinte de Setiembre. Decidióse nombrar Senadores en sustitucion de los fallecidos.

La comision nombrada en Niza para erigir una estátua á Garibaldi disolvióse á causa de cartas publicadas por aquel contra la Francia y tratando de la reivindicacion por parte de Italia, Saboya y Niza.

Verificóse en Biatriz una reunion de demócratas españoles, asistiendo Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos y otros. Triunfaba la política conciliadora rechazándose las ideas revolucionarias de Zorrilla.

Este rehúsase á volver á España; Salmeron regresa á Madrid.

Un telégrama anuncia que el Presidente de Santo Domingo, fué proclamado Dictador.

En Rio Janeiro, la actriz Paula Marié fué víctima de un robo de alhajas. Hallábase gravemente enfermo el director de orquesta de la compañia francesa Grar.

Falleció el Capitan de Fragata Leopoldo Cabral.

*Corresponsal* (*E. N.*)

## ALBUM POÉTICO

### Mentiras del corazon

Niña! el fuego de tus ojos
Y aquella triste sonrisa
Que vaga en tus labios rojos
Que estás sufriendo me avisa.
Será amor, perla preciosa,
Será amor?
Pero; ay de tí! no adivinas
Que tiene el amor espinas
Cual la rosa,
Y que es su herida enojosa
Y que es mortal su dolor.
Escucha. Una vez (esto era
Allá en los dias
De mi vital primavera,
Tiempo de luz y armonias,)
Me arrancó tiernas querellas
El amor
Y á un astrólogo, prolijo
Consultor
De la luna y las estrellas,
Pedí remedio á mi duelo.
Lo creerás?
Pues sirvate de consuelo
El saber lo que me dijo.
Su ciencia de Satanás.
Mienten ellos! Mienten ellas!
La constancia
Es una flor sin fragancia,
Delirio! Fábulas bellas!
La escuela del desengaño
Enseña á todas y á todos;
Y el que una vez por su daño
Cree en amor,
Despues por distintos modos
Engaña á mas y mejor.
Que juzgas, niña, del cuento?
Es una amarga verdad
La que hoy en tu pensamiento
Ha arrojado mi amistad.
Por el lirio.
De Idumea!
No es martirio
Que asi sea?
Mas sé con pena tirana,
Mi bien, que ni tú ni yo
Hemos de enmendar la plana
Al que este mundo creó.
Y en los mas floridos años
Aprendemos
A fuerza de desengaños
Y de sufrir y sufrir.
Que para mejor mentir
Y mentir sin aprension,
Ay! traemos
Escondido el corazon!

## MERCADO COMERCIAL

El oro sigue en baja como lo hemos pronosticado. Ayer se hicieron operaciones hasta 25 90; sin embargo á última hora se cotizó como ayer, es decir á 25 95.

—Las operaciones en Cédulas y acciones del Banco Nacional un tanto encalmadas, vendiéndose mas Cédulas.

—Los negocios de exportacion tambien en calma.

—Cambios, sin alteracion.

—Mucho movimiento en negocio de tierras. Los campos lejos se venden á precios bajos; pero los servidos por líneas férreas están siendo temas de notables especulaciones.

—Al Norte se han vendido 2000 cabezas ganado *al corte* á 239 ps. una.

—Una casa cuyo terreno costó 50,000 $ m/c. en Mercedes, ha sido alquilada por 25,000 $ al año.

—Se anunció en la Bolsa la venta de 13,000 arrobas lana á 80 pesos.

—Está en via de realizacion un negocio de retroventa de 2 millones con el 10 p% de interes.

—Hoy llegará á nuestro puerto el vapor aleman *Menes* (Cosmos.)

—Llegó ayer á Montevideo el vapor *Nesoa*. La correspondencia que nos trae llegará hoy en el *Cosmos*.

—De Montevideo se recibió un telégrama fecha 6 que dice: «Mercado mejorando.»

—Telégrama de Montevideo, de ayer, traen los siguientes datos:

Vendiéronse os cargamentos *Pedro Maristany* á entregar en la Habana á 25 de *Educiges* Matanzas á 26 1|8 *Lloret Magdalena* en la Habana de 26 1|2 á 25 3|4, de *Albertina* á 26 1|2 *Paratons* en Cienfuego 1 doce pesos menos 10 1|0, *Pente* en la Habana á 25 1|2. Llegaron *Isidra y Albertina*, á Matanzas, *Magdalena y Lloret* a la Habana, *Educiyes, Parantons y Presidente* a Cienfuegos, Existencia en Matanzas, 22000 qq. habana, plancha 26000 tasajerias 20,000.

Rio Janeiro avisan el 2 del corriente, que están mejorando la salazon; existencia 3,360.000 kilos, precios habanera 410 á 420, bonitas 430 á 440, gordas 440 á 480. Pernambuco 25—Pequeña reaccion. Rio Grande—flojedad por refuerzos del Plata. Stock en Rio Grande 150, 200 arb. Salió con destino al Plata, *Teresa* con 250 pipas caña. Nada cargando. Azúcares baejos, tuvie,, on nueva suba, blancos mas sostenidos. Mercado monetario en Lóndres el 8 de junio mas activo. Fácil descuento, mejor papel á 3 mes 1 7|8. Salió de Lisboa el 30 de Junio el vapor *Guadiana*.

—Ayer dieron su primer remate de ensayo los martilleros Basail y Constenla Vendieron buenos objetos. Los jóvenes prometen.

—Hé aqui las transaccion efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **METALICO** | | | |
| Al contado.......... | 82379 | 25 95 | 25 95 |
| Sábado 9............ | 25000 | 25 95 | |
| Fin del mes......... | 225000 | 25 90 | 25 85 |
| Julio 15............ | 10000 | 25 90 | |
| Agosto 31........... | 11000 | 25 75 | |
| Setiembre 30........ | 10000 | 25 75 | |
| Octubre 31.......... | 50000 | 25 65 | 25 70 |
| **CEDULAS HIPOTECARIAS** | | | |
| Al contado.......... | 27700 | 90 | 98 3/4 |
| Fin del mes......... | 50000 | 98 3/4 | |
| **ACCIONES DEL BANCO NACIONAL** | | | |
| Al contado.......... | 40 | 96 1/2 | |
| Fin del mes......... | 150 | 96 3/4 | |
| Agosto 31........... | 650 | 97 3/4 | 97 3/4 |
| **PUENTES Y CAMINOS** | | | |
| Al contado.......... | 12000 | 120 | |

—Entrada á los Corrales de Abasto—Julio 4.81—Sulpicio Gomez y Ca (Las Flores) Alvear 86 cabezas; C. Casares, Pauch 198; el mismo, Magdalena 84; Bernardo Aspitia, Almirante Brown 11; Juan C. Boer y Ca., Linclon 75, M. G. J. Garcia, Las Flrres 72. Juan Vasquez, Merlo 57—Tatal 583.

Precio de la hacienda — Novillo para matadero, gordo, 400, 530—novillo para matadero, carne gord, 300, 380—novillo para matadero, buena carne 280, 330—vaca para matadero gorda, 400, 530—vaca para matadero, carne gorda, 360, 380—veca para matadero, buena carne. 230 330—novillo para chanceria, 180, 200—cueros de novillo 155, 170—idem vaca 100. 110—terneros chicos 180. 200—id grandes 230—La matanza en los bretes 455 cabezas

—Mercado Constitucion—Julio 7 1881—Entraron 15 wagones frutos los que contiñúan flojos—Lanas flojas y poca entrada.

Ventas dia 7:—Varios lotes de lana borrega ps. 51, 53 y 55.—2 lotes cueros vacunos de campo superiores ps. 170.—Diferentes lotes id lanares de campo, buenos y superiores de 23 á 24.—Varios id desecho de campo á 17 y 18.—1 lote, al barrer id 22 rls id.—Varios lotes, cueros de corderito ps. 13, 13 1|2 y 14.—1 lote, id de nútria bastante buena ps. 8 1|2.—Varios lotes, cerda de potro al barrer ps. 140, 142 y 143.—2 lotes, maiz morocho superior en espiga ps. 52 la fanega.—1 lote id desgranado, bueno á id 48 id Nota—Hoy no ha habido entrada de lana.

—Mercado 11 Setiembre — Julio 7 de 1881. — Entraron 128 wagones frutos y 1000 arrobas lana — Ventas, dia 7:—2 lotes lana buena clase, pesos 73, 75.—Varios lotes borrega regular y buena idem 55, 68, 62.—Varias ventas cueros vacunos de campo regular y buenos ps 165, 170—Pequeños lotes id de potro inferior y regular ps 30, 32—1 lote sebo exportacion en pipas, bueno ps 43 — Varios lotes cueros lanares campo estacion 21, 22 y 23 reales libra—Id id id desechos 16, 16 1|2, 17 id id—Id id cueros de corderitos ps 13, 13 1|2—Pequeños lotes cerda, reg. y buena ps 135, 138—Varios lotes trigos de costa de ps 185 á 200—1 id Salado, bueno 185—Varios lotes maiz amarillo y morocho desgranado de ps 43, á 48.

## CURIOSIDADES

### Un coup de pied

Un juicio curioso-comico, se ha verificado ultimamente en Paris:

Hé aqui como lo cuenta la *Gazzette des Tribunaux*:

Mr. Meuliere tiene, ó tenia mejor dicho, un criado llamado Chardou, que no se hacia distinguir por su actividad en servir las órdenes de su amo.

Chardou, sin embargo, ha sido el primer en quejarse, y ha llevado al juzgado á Mr. Meuliere, acusándolo de haberle dado uno de esos puntapiés que no tienen fuerza para otra cosa que para herir el amor propio.

—¿Admitis el hecho—pregunta el presidente del tribunal á Mr. Meuliere.

*Mr. Meuliere*—En todo, señor presidente, y estoy seguro de que vos en mi caso hubiérais hecho lo mismo.

*Presidente*—No; cuanto se está descontento con un criado se le echa de casa, pero no se le maltrata.

*Meuliere*—No se gana nada en tomar otro; son todos lo mismo.

*Chardou*— Entónces, ¿porqué me deciais....?

*Presidente*—Silencio!

*Chardou*—Yo no sirvo para criado: he nacido de padres ricos y recibido buena educacion.

*Presidente*—¿Quereis callaros?

*Meuliere*—Un dia lo sorprendi en mi cuarto bebiéndose una botella de chartreuse, de la cual tomaba yo una copita todas las mañanas; comprendereis que es vergonzoso beber despues que mi criado.

*Chardou* (Con amargura)—¡Y esto se dice en plena república! ¡ved el caso que se hace de nosotros!

*Presidente*—Si no callais os haré salir.

*Meuliere*—Otra vez lo sorprendi tumbado en un sillon de mi despacho fumándose mis cigarros. Me quedé tan estupefacto, que no se me ocurrió mas que decirle: ¿quiéres tambien que te traiga mis zapatillas y mi batin? Se quedó tan tranquilo, y respondió: ¡Oh, no, temo abusar de la bondad del señorito. Decidme, ¿no es para matarlo?

*Chardou*—Señor, la conciencia no me remuerde.

*Meulieri*—Lo creo. Por que no la conoces.

*Presidente*—Sentaos, Chardou ¿por qué causa os ha pegado el señor?

*Chardou*—Por que me llamó tres veces y no acudí.

*Presidente*—Y por qué no acudiais?

*Chardou*—Señor, porque estaba ayudando á Catalina.

*Presidente*—Y qué hacia esa Catalina?

*Chardou*—Pues no hacia nada. Pero comprendereis que es terrible para un hombre que no ha nacido para ser criado recibir puntapiés y oir que le dicen á uno: ¡tunante, tunante! El puntapié lo hubiera pasado por alto pero lo de tunante me ofende en mi dignidad de francés.

*Meuliere*—No dije tunante, dije vago.

*Chardou*—¿Vago?.. Entonces es muy diferente el asunto, y retiro mi queja si el señor quiere retirar el punta pié

*Meuliere*—No lo retiro.

El tribunal ha condenado á Mr. Meuliere á 16 francos de multa.

*Chardou*—¡Diez y seis francos de multa por pagar á un criado en pleno dominio republicano!

*Presidente*—Podeis retiraros.

*Chardou*—(saliendo)—Veremos que dicen de todo esto los periódicos que defienden al pueblo.

### Desposados

—Zara Thalberg, nieta de la célebre cantatriz Elena de d'Agri, viuda de Abella ha contraido matrimonio en Nápoles con el marqués de la Petrella, Marino Pulce Doria, de una familia de las mas antiguas de la nobleza napolitana. A consecuencia de esta boda, la Thalber se retira decididamente del teatro, donde ha recogido no pocos triunfos, sobre todo en los de Lóndres. Los desposados van á emprender un viaje á Turin, Paris y Lóndres, y á fines de Mayo vendrán á España

### Areolito

Hé aqui como un periódico de Méjico refiere la aparicion de un cuerpo luminoso celeste en aquella capital:

«El 16 del pasado, á las nueve y cincuenta minutos de la noche, dice el periódico aludido, se observó en Bramador [Jalisco]. un fenómeno curioso

La noche estaba alumbrada por la luna con luz opaca, porque la atmósfera estaba entoldada con nubes.

Repentinamente la luz subió de tal manera, que todos sorprendidos buscaron la causa y vieron en el espacio un hermoso globo de fuego que atravesó de Sudoeste á Nordeste.

En su carrera se hizo pedazos. dejándose ver que delante caminaba la fraccion mas grande á los siete minutos después de este precioso espectáculo, se oye una detonacion, que solo se puede ponderar figurándola á la que pudiera causar la descarga de un cañon monstruo.

Este areolito se dejó ver desde Chamela hasta Mascota cuya distancia es de cerca de treinta leguas.

### Otro Tanner

Los diarios que hemos recibido de Inglaterra dan la noticia de que Mr. Jhon Griscon ha empezado el 23 de Marzo, en Chicago, un ayuno que cuenta prolongar cua renta y cinco dias.

Al efecto se ha rodeado de médicos y declara que obra, asi, por interés y amor á la ciencia.

Ah! zonzo.

## COSAS AGENAS

### El alumno Migue Pita de Patagones

En preba del acierto del Consejo general de Educacion al mandar un Inspector de Escuela á Patagones, el mas apartado distrito de la Provincia, publicemos el discurso del alumno Pita, que manifiesta cuán grata impresion y reconocimiento han dejado la visita y el procedimiento del señor Inspector. El original escrito que tenemos á la vista dice:

Señor:

«Si grande ha sido nuestra natural alegria al saludaros por primera vez, en este augusto recinto, grande es tambien el doloroso sufrimiento que esperimentamos al anunciarnos vuestaa prota despedida.

Durante la corta permanencia que habeis tenido con nosotros, hemos saboreado la grata oportunidad, de recibir, llenos de júbilos, vuestros sábios consejos y prudentes lecciones tan útiles como bellas, que están gravadas en nuestros espíritu, como recuerdo indeleble de vuestra venerable persona y benéfica inspeccion.

«La Escuela es el secreto de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos nacientes,» ha dicho nuestro inmortal bienhechor D. Bernardino Rivadavia, cuyo busto tenemos á la vista.

Señor inspector Krauss; sois un geneino representante de esta, elocuente verdad, y por lo mismo albergamos la idea de que vuestra minuciosa inspeccion producirá ópimos frutos á esta comunidad.

Partis, señor, á lejana distannia, á dar cuenta de nuestra noble mision: os deseamos feliz viage y anhelamos que el éxito mas completo sea el coronamiento du vuestros afanes en nuestro bien.

Interpretando los repetuosos sentimientol de nuestro amado Preceptor, Ayudante y queridos, condicipulos, os tributos en su nombre, la mas calurosa felicitacion por el celo y sabiduria con que emprendeis el apostolado de la Educacion comun, ellos me encargan seais conductor de gracias, mil, al señor Superintendente y Consejo General por haberes hecho la honra de conocer y amaras.

Adelante, venerable inspecto! Seguid con paso firme en vuestra noble tarea y Dios y la patria os bendecirá.

Viva el honorable Consejo General!
Viva nuestro qurrido Inspector!
Vivan nuestros Preceptores!
Viva la Escuela Comun!!!

Escuela Patagones, Mayo 9 de 1881.

Recitacion por el alumno Miguel Pita

Señor:

Si grands ha sido nuestra natural alegria al saludaros por primera vez, en este augusto recinto, grande es tambien el doloroso sentimiento que esperimentamos al anunciarnos vuestra pronta despedida:

Durante la corta permanencia que habeis tenido con nosotros, hemos saboreado la grata oportunidad de reabrir llenos de júbilo, vuestros sábios consejos y prudentes lecciones tan útiles como bellas, que están gravadas en nuestro espíritu, como recuerdo indeleble de vuesta venerable persona y benéfica inspeccion.

«La Escuela es el secreto de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos nacientes,» ha dicho nuestro inmortal bienhechor don Bernardino Rivadavia, cuyo busto tenemos á la visia.

Señor Inspector Krause: sois un genuino representante de esta elocuente verdad, y por lo mismo albergamos la idea de que uestra minueiosa inspeccion producirá ópimos frutos á esta comuoidad.

Partis, señor, á lejana distancia, á dar cuenta de nuestra doble mision: os deseamos feliz viaje y auelamos que el éxieo mas completo sea el coronamiento de nuestros afanes en nuestro bien.

Interpretando los respetuosos sentimientos de nuestro amado Preceptor, Ayudante y queridos condiscipulos, os tributo, en su nombre, la mas calurosa felicitacion por el celo y sabiduría con emprendeis el apostolado en la educacion comun; ellos me encargan seais conductor de gracias, mil, al Sr. Superintendente y Consejo General por habernos hecho la honra de conoceros y amaros.

Adelante, venerable inspector! Seguid con paso firme en vuestra noble tarea y Dios y la patria os bendecirá.

Viva el Honorable Consejo General!
Viva nuestro querido Inspector!
Vivan nuestros Preceptores!
Viva la Escuela comun!!!

Escuela Patagones.

Marzo 9 de 1881.

Recitaciones por el alumno.

*Miguel Pita.*

### La muerte de un padre

(REMINISCENCIA)

I

Ya el sol habia bajado, y el espacio,
Empezaba a cubrirse de tinieblas,
Cesaba el ruido mundanal que puebla
En el alegre dia la ciudad;
Y en una calle solitaria y triste
Cuatro homb es cabizbajos, silenciosos,
Llevaban en sus hombros, despaciosos
Largo ataud de paño funeral.
Y mas atrás una enlutada sombra
Caminaba llorando, y en los brazos
Cargaba un tierno niño, y á dos pasos
De ella, seguia mudo un niño mas;
Iba arrojando un velo en aquel grupo
La mano de la noche funeraria;
Y entre el llanto se oia á la plegaria

II

Ya el sol habia bajado, la garua
Caia menuda en el invierno helado
Y en un umbral con timbres desmayado
Clamaba débil dolorida voz:
Era una jóven que sentada estaba
Entre dos niños tristes, macilentos,
Que avanzando una mano por momentos,
Pedia *«limosna por amor de Dios»*.
Y los hombres pasaban sin cuidado,
Apenas levantando la cabeza,
Cuando veian el cuadro de tristeza.
Cuando oian el timido clamar,
Y los niños sin pan y sin abrigo
Se apretaban al seno de la madre
Llamando sin consuelo muerto padre:—
*Creyendo que una tumba puede hablar!*

*Juan A. Piaggio.*

Marzo 16.

## TEATROS

COLON — Fiestas Julias — Sábado 9—*Roberto el Diabolo*—Domingo 10 — *Hugonotes*—A las 8

ALEGRIA—Damos en seguida el interesante programa que la Direccion de la compañia lirico dramática española que, con tanta aceptacion trabaja en este precioso coliseo, ha confeccionado para las próximas *fiestas julias:*

Viérnes 8—La zarzuela en 4 actos: *Los Madgiores.*

Sábado 9—Toda la compañia cantará el *Himno Nacional Argentino*. En seguida subirá á la escena la aplaudida zarzuela en 3 actos: *Las nuevede la noche.*

Domingo 10—La chistosa zarzuela en actos: *Un estudiante de Salamanca ó el corregidor apaleado.*

Desde hoy se venden las localidades para los tres dias. Habiendo fuegos artificiales en la plaza, las funciones empezarán asi que estos concluyan.

TEATRO FRANCES—En adelante Variedades llevará por nombre el rubro de estas lineas.

Como ya lo hemos anunciado, Variedades, no, el *Teatro Francés*, ha sido completamente reformado.

Ya no se fumará en las tertulias ni palcos; se ha hecho un magnifico *foyer fumoirs*.

De esta manera las familias podrán concurrir sin temor de ser molestadas por el humo. El patio que ántes servia para la concurrencia del café, es hoy un precioso jardin El café ha sido colocado en la segunda galeria

Va en seguida el aviso de la direccion:

Compañia lirico dramatica francesa—Direccion de Mr. N. Dangon—Sabado 9 de Julio—Inauguracion—transformacion completa—Foyer fumoirs—Decoraciones nuevas de F. Ferry—Gran jardin—Se cantará el Himno Nacional Argentino por toda la compañia—Se representará la comedia en un acto «Les femmes qui pleureut» y se cantará la opera cómica de Donizetti «La fille du Regiment.»

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

☛ Congreso—Ayer celebró sesion la Cámara de Senadores.

Se leyó el acta de la sesion anterior y no habiendo asuntos entrados se pasó á la órden del dia, que la formaban cuatro proyectos del P. E. pidiendo créditos suplementarios para hacer el pago de varias cuentas atrasadas.

Fueron aprobados sin dificultad ninguna y se levantó la sesion.

☛ Nombramientos—Ha sido nombrado Administrador de Correos en Tulumba don Casimiro Bustamante y para desempeñar igual empleo en Villa Colon, provincia de Entre-Rios, don Juan A. Bardi.

☛ Correos — La Administracion General de Correos y Telégrafos se ha dirigido al Gobierno Nacional pidiendo autorizacion para fundar vários centros de correspondencia urbana, en los suburbios de esta ciudad.

☛ Adoquinado—Se han presentado al Gobierno nacional pidiendo privitegio de 15 años para un sistema especial de adoquinado los señores Antonio Marrasso y Ca.

Los proponentes exponen que su sistema ya lo han ensayado en esta ciudad con buen resultado.

☛ Foco de infeccion—Llamamos la atencion del Inspector de Higiene de la parroquia de la Concepcion, sobre el foco de infeccion, que existe en la casa calle de Santiago del Estero núm. 434.

A una cuadra de distancia de la casa citada se sienten las miasmas pestilentes que de ella se exhalan.

☛ Aprobacion—Ayer se aprobó por el Gobierno Nacional el contrato entre el Departamento de Ingenieros y los señores Scutiy y Ca. y Bubigas y Viademonte, para la provision de 200,000 traviesas de madera dura, destinadas á las obras de prolongacion de los ferrocarriles nacionales.

☛ Circular—El Gobierno Nacional pasó ayer una circular á todos los Gobernadores de Provincia, pidiéndoles que contribuyan con su influencia moral, para que las provincias de su jurisdiccion concurran á la Exposicion que va á celebrar en esta ciudad en Setiembre próximo, la sociedad Rural Argentina.

☛ Mensajes — El Ministerio de Culto, Justicia é Instruccion va á elevar hoy al Congreso un mensage, referente á varias reformas á introducirse en las Escuelas Normales. Adjunta á él, el respectivo proyecto de ley.

—Tambien el Ministerio del Interior va á elevar otro mensage, referente á reformas en el personal de varias reparticiones nacionales.

☛ Multa—La Capitania General de Puertos ha resuelto multar en la suma de 20 pfts. á todos aquellos individuos que en la tramitacion de asuntos sobre buques, simulan ser propietarios de ellos, cuando no son mas que comisionados.

☛ A Europa—Ayer se embarcó con destino á Génova, en el vapor *Europa* el Ministro de Italia, residente en nuestro pais, señor Baron de Fava.

☛ Privilegio—El Gobierno Nacional ha concedido privilegio de paquete, al vapor inglés *Carrium*, de la agencia Christoffersen, que se establecerá en la carrera de este puerto al de Liverpool.

☛ Exoneracion—Losseñores J. B. Denegriz hnos. se han presentado al Gobierno Nacional, pidiendo se les exhonere del pago de Contribucion Directa por el término de tres años, el establecimiento de aserradero á vapor que ellos van á fundar en la colonia «Presidente Avellaneda» en las tierras que al efecto les concedió en meses anteriores el Gobierno Nacional.

☛ Colonias—En las Colonias Nacionales ha habido varios cambios de empleados, hechos directamente por el Ministerio del Interior.

—Ha sido exhonerado de su empleo, el Comisario de la colonia Libertad D. A. Mambroni, y nombrado en su reemplazo D. Telémaco Gonzalez del Rio.

—Ha sido nombrado comisario de las colonias «Toscas» y «Ocampo» el súbdito francés D. Eugenio Valenca.

—Se han nombrado comisarios auxiliares de la colonia «Chubút» á D. Juan Finochetto, y á D. Arturo Goodley.

—Tambien se ha nombrado Comisario de la colonia «General Alvear» á D. Eliseo Montero.

☛ Racionamiento—A fines del mes presente ya termina el plazo de racio namiento á la colonia «General Alvear».

Tambien terminará el de «Resistencia» y el de «Formosa». Con este objeto la Oficina Central de Tierras y Colonias han elevado al Gobierno Nacional un informe del estado actual de esos centros que es sumamente próspero.

☛ Tigre, Riachuelo y Campana—La Capitania General de Puertos, ha encargado á los Sub-delegados de Marina de los puertos del Riachuelo, Tigre y Campana, que procedan á formular un reglamento para los buques que fondean en ellos, con objeto de evitar en lo posible, que ocurran siniestros, por la inprevision de las autoridades. Les aconseja que tomen como base de sus trabajos, el Reglamento que rige en este punto.

☛ Policia de la Provincia—En Márcos Paz, han sido aprehendidos tres individuos y puestos á disposicion del Juez de Paz de esa localidad, por ser vagos de profesion.

—En Moron fué capturado el individuo Vicente Villamayor, acusado de complicidad en el delito de abigeato.

—En Ranchos se pusieron á disposicion del Juez de Paz 18 individuos, por no tener oficio ni profesion alguna.

☛ Visita—Con motivo de los artículos que esta Redaccion ha estado publicando sobre la Educacion Comun, ayer hemos sido honrados con la visita de los señores nspectores Generales, don Enrique R. de Santa Olalla y don Augusto Krause.

Agradecemos á estos señores su atencion.

☛ Escuela de Artilleros—Es sumamente reducido el local que ocupa en la calle de 25 de Mayo, la Escuela de Artilleros, con relacion al número de los aprendices que á ella concurren.

Traslado á quien corresponda.

☛ Semillas—D. Leonardo Pereyra ha donado al Departamento de Agricultura una gran cantidad de semillas de plantas, recojidas en su estancia «San Juan».

Serán distribuidas en todas las Provincias.

☛ Direccion de Rentas—La Direccion de Rentas de la Provincia, depositó en el dia de ayer á la órden del Consejo General de Educacion la suma de 106,699 ps. mc. intervino en la venta de 23 propiedades, y recaudó por patentes 222,451 por sellos, 29,407 y por contribucion directa 237,979.

En atencion á los dias de fiesta que vienen se cobrarán sin multa la contribucion directa de años atrasados, durante los dias Lunes y Mártes de la entrante semana.

☛ Nombramiento - Don Fernando Mauduit ha sido nombrado por la «Sociedad de Horticultura Argentina,» para que la represente en la próxima Exposicion Continental.

☛ A prision—Fué reducido á prision ayer, en el muelle de pasageros, un individuo de nacionalidad italiano y cuyo nombre se ignora, por hallarse atacado de enagenacion mental.

Los agentes policiales de la seccion 1ª lo condujeron al Departamento para someterlo al reconocimiento facultativo.

☛ Propuesta—Los señores Damian Golley y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional proponiendo en venta en la suma de 1500 fts. el bergantin *Rosina*, que es bueno para hacer de él un ponton depósito.

El buque propuesto se halla fondeado actualmente en la rada esterior.

☛ *Fiestas Julias*—Los gefes de todas las reparticiones nacionales, han sido invitados por el ministerio del Culto a asistir en corporacion, con todos sus empleados al Te-Deum que se celebrará mañana en la catedral y que será oficiado por el arzobispo Aneiros.

Se están haciendo los preparativos necesarios para dar á las fiestas Julias, la mayor lucidez posible.

☛ Alegria—Este teatro está convirtiéndose en el *chiche* de nuestra elegante sociedad.

Marimon es un artista notable bajo muchos aspectos.—A una voz simpática, timbrada, argentina y vibrante, reune una figura distinguidísima en las tablas.

Estas cualidades son bien difíciles de reunir en un solo artista.—La naturaleza es avara en producir ejemplares de esta especie.

Algunos poseen una bella voz y un esterior antipático, que anula la impresion agradable que aquella causa.

Otros, al contrario, tienen una *hermosa fachada*, pero cantan con voz *ausente*, cuando no gangosa y el público les pega cada silvatina que canta el credo.

Es que en materia de espectáculos teatrales tenemos exigencias, muy naturales, dados los adelantos de nuestro espíritu artístico.

Queremos gozar con el oido y con la vista.

Queremos dulces melodias y bellezas plásticas.

Marimon satisface estas justas aspiraciones y de ahí las simpatias con que lo distingue nuestra elegante sociedad.

De la señorita Franco nos hemos ocupado muchas veces en nuestro diario, rindiéndole el justo tributo que merecen su linda y estensa voz y sus modales distinguidos de artista.

El resto de la compañia se porta *comme il faut*, debiendo hacer especial mencion del simpático muchacho Berenguer, cuyo adelanto dramático y lírico, nos lisonjea altamente.

En efecto: lo hemos oido cantar con admirable afinacion diversos trozos de algunas zarzuelas y su modo desenvuelto en las tablas, nos revelan que ha logrado tomar posesion de ellas.

☛ Partida—Hoy parte para Europa el Sr. D. Augusto Picot, nombrado por el Gobierno Nacional, cónsul general en Marsella.............

Le saludamos y le deseamos un feliz viage.

☛ Vestuarios—Ayer le fué abonada á D. Baltazar Moreno la suma de 16,700 pf. por 700 vestuarios suministrados á la Policía de esta Capital.

☛ Las obras del Riachuelo—Se dice y casi se asegura que varios Sres. Diputados van á presentar al Congreso, un proyecto sobre espropiacion de las obras que nos sirven de epígrafe á esta noticia.

Verdad ó mentira esto, diremos; van dos:

Sorteo de los Diputados por la Provincia de Buenos Aires.

Espropiacion de las obras del Riachuelo.

Basta!!!!!...

☛ Una por todas—El otro dia dimos la noticia de que una *niña*, habia fugado del hogar paterno, calle de Solís.

Ayer se presentó la madre á esta oficina, desmintiéndonos.

Una vez por todas, sépase que en *El Demócrata* no se ponen noticias falsas.

Si la señora esa, gracias á los desinteresados oficios de nuestro folletinista, encontró á su hija, no hay razon para que venga á darnos un mentis.

Narraremos la cosa como ha sucedido.

☛ Basail y Constenla—Este es el nombre de los martilleros que ayer dieron el primer remate, puede decirse, de de ensayo, en la casa calle Bolivar número 14, que ha sido completamente refaccionada y arreglada convenientemente para dar magníficos remates.

Decimos que el remate de ayer ha sido de ensayo porque se anuncia la inauguracion del gran salon, para el lúnes próximo, con grandioso surtido de espléndidos y lujosos muebles nuevos.

Constenla, que lleva el *martillo*, es inteligente y sabe despertar interés en la concurrencia.

Ayer ocurrió un hecho que revelá la honradez que los martilleros aludidos tienen por norma de sus negocios. Sucede que un individuo habia llevado para que se rematase un juego de sala compuesto de dos sillones, un sofá y seis sillas. Empezada la venta se obtuvo el precio de 1,700 ps. por el cual se remató. En seguida el señor Constela servó que el ex-dueño de los muebles habia llevado una persona para que *pujase* sus objetos.

Entonces el martillero hizo presente á los circunstantes que volveria á venderse el juego de sala por que su dueño se habia permitido traer un *gurupí*, y que, en su casa y bajo su martillo no se vendia sino al precio que con verdad el artículo obtuviese—y diciendo y haciendo, empezó nuevamente la venta de los muebles con la primera oferta que era de 1000 pesos.

Tal proceder gonra á los señores Basail y Constenla.

☛ Las costureras argentinas—Desde mañana nuestro folletin empezará á estar *picante*.

Es en vano que el dueño del Rejistro de la calle Victoria, mande emisarios.

A él, como á otros infames, se les dirá la verdad.

El que la haga que la pague, y al que le caiga el sayo que San Pedro se lo bendiga.

Con razon decian desde un principio que el autor de la *Aurora* no andaria con chicas.

Barba en remojo y no hay que enojarse.

☛ Filomena—De la casa de sus padres Chile 452, ha desaparecido la niña Filomena Aparicio.

Sus padres nos han traido una fotografía de ella.

Su filiacion es esta:

Trigueña, ojos negros, pelo id, largo, ondeado, nariz regular, frente espaciosa, (del mes de abril,) boca pequeña.

En fin, bonita, muy bonita.

El que la traiga al autor de esta noticia recibirá una recompensa.

☛ Fiestas Julias—Grandes preparativos se hacen en todos los pueblos de la provincia para celebrar las *fiestas julias*.

En Castelli, Tapalqué, Arrecifes, Navarro y Moron, habrá fuegos artificiales y carne con cuero; y por la noche baile en los salones Municipales.

Divertirse, que la vida es corta.

☛ Una inglesa y su perrito—Fué conducida anoche á las 7 1|2, al Departamento de Policía una Miss con un galguito.

Esta hija de Albion, iba vestida con un soberbio vestido mordoré, del tiempo de Maria Antonieta; abajo, suponemos, un miriñaque como un globo, y mas abajo. . . . . que lo adivine el lector.

En la cabeza llevaba. . . . . algo asi como un paraguas de familia.

Cuando entró á la Policía dijo algunas palabras en inglés, al perrito, que francamente, no las entendimos.

☛ A las empresas de tramways—Nos permitimos hacer una indicacion que creemos será apoyada.

Suprímase la obligacion á los mayorales de *hacer los cambios*.

Cuando llueve, los pobres mayorales tienen que empaparse y llenarse de barro las manos, teniendo que cobrar los pasages con los boletos sucios.

A mas el cochero puede con toda facilidad hacer ese pequeño trabajo puesto que ni necesidad de bajarse del coche tiene para *hacer el cambio*.

# GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

## 38 -- CALLE PERU -- 38

## REBAJA CONSIDERABLE

**Haremos una rebaja sobre los géneros de Estacion, incluso las novedades, y todos los artículos de fantasia recien recibidos de Europa en prevision de la Estacion actual**

## 36 DIAS DE VENTA

Contados desde el Lúnes 11 de Julio hasta el 15 de Agosto—Durante este periodo haremos sacrificios enormes sobre los articulos siguientes:

**Confecciones** Tapadados, paletoes, batones, vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas, pañuelos y chalones de lana, articulos de punto de lana, boneteria en general, ropa blanca para señoras y niñas.

**Sederias** Gros negros, blancos y de colores, terciopelo negro y de colores, terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, terciopelo Kachemir, velvetin ó terciopelo inglés negro y de todos colores kachemir de seda para guarniciones, felpas de seda etc.

**Piles y guarniciones** de Cisne y de fantasia, manchones puños y corbatas de piel, guarniciones, galones flecos de seda, merceria en general, articulos para regalos, abanicos de estacion.

**Colchas colchadas** con capa de kachemyr y andrinople interior de algodon fino desde $ 29 hasta las clases las mas ricas, frazadas francesas, reps, damasco de lana, cretonas, granitea para muebles desde 5 $ vr.

**Cortinas** de tul y de muselina bordada, género de algodon y de hilo blanco para uso de familia, alemanesco de hilo y juegos de manteles y servilletas para mesa.

**Corbatas** un millon desde 2 $ una hasta las clases mas finas, cuellos desde 2 ps. uno hasta 15, parures y camisolines, pañuelos de mano desde 1 peso, batas calzones, Corsées, guantes, enaguas, etc. etc.

**Géneros** PARA VESTIDOS. En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, hemos hecho reduceiones de precios extraordinarios sobre todas las séries encerradas en este Departamento—EJEMPLO:

200,000 varas de géneros de fantasia de buen gusto y uso garantido ps. 2 vara

150 000 varas idem. idem, ps. 3 la vara.

100,000 varas idem, idem, $ 3 1[2 la vr.

A mas varios lotes de consideracion en géneros de última moda á ps. m[c, 4, 5. 6. 7. 8. 9. 10, 11, 12. 13 y 14 ps. vara.

**Géneros deluto** Y MEDIO LUTO kachemir, vigogne, merinos, cachemire de lana, lustrinas, granite alepina, barpoor, merino y cachemir doble ancho, cretones y reps negros, granadinas y barelles y precios sumamente reducidos.

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercancias de primavera hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los articulos de invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

**Dicha realizacion principiará el Lúnes 11 de Julio y concluirá el dia 15 de Agosto, es decir: 36 dias de liquidacion de los articulos de la Estacion**

**38 - Calle del Peru - 38** A LA CIUDAD DE LONDRES **38 - Calle del Peru - 38**

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.


# FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 1° de Mayo hasta el 15 de Setiembre de 1881, la marcha de los trenes será como sigue:**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 1 | 3 M'to | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 6 05 | 8 | 10 20 | 12 30 | 3 10 | 4 25 | 5 30 | 6 55 | 8 35 |
| 11 de Setiembre | 6 20 | 8 15 | 10 30 | 12 40 | 3 25 | 4 40 | 5 40 | 7 05 | 8 45 |
| Almagro | | 8 20 | 10 35 | 12 45 | 3 30 | 4 45 | 5 45 | 7 10 | 8 50 |
| Caballito | | 8 25 | 10 40 | 12 50 | 3 35 | 4 50 | 5 50 | 7 15 | 8 55 |
| Flores | 6 30 | 8 30 x | 10 45 | 12 55 | 3 40 x | 4 55 x | 5 55 | 7 20 | 9 x |
| Floresta | | 8 35 | 10 50 x | 1 | 3 45 | 5 | 6 x | 7 25 | 9 5 |
| Liniers | | 8 45 | 11 | 1 10 | 3 55 | 5 10 | 6 10 | 7 35 | 9 15 |
| Ramos Mejia | 6 45 x | 9 x | 11 05 | 1 15 | 4 | 5 15 | 6 15 | 7 40 x | 9 20 |
| Moron | 7 | 9 15 | 11 20 | 1 30 | 4 15 x | 5 30 x | 6 30 | 7 55 | 9 35 |
| Ituzaingó | | 9 30 | 11 35 | | 4 30 | 5 45 | 6 45 | 8 10 x | |
| Merlo | 7 25 | 9 50 x | 11 45 | | 4 40 | 6 | 7 x | 8 20 | |
| Moreno | 7 35 | 10 | 11 55 | | 4 50 | 6 10 | 7 10 | 8 30 | |
| General Rodriguez | 8 05 | | | | 5 20 | | | | |
| Lujan | 8 35 x | | | | 5 50 x | | | | |
| Olivera | 9 05 | | | | 6 20 | | | | |
| Mercedes llegada | 9 30 | | | | 6 45 | | | | |
| Mercedes salida | 9 40 | | | | 7 | | | | |
| Suipacha | 10 30 | | | | 7 50 | | | | |
| Gorostiaga | 10 55 | | | | 8 20 | | | | |
| Chivilcoy llegada | 11 20 | | | | 8 45 | | | | |
| Chivilcoy salida | 11 35 | | | | | | | | |
| Alberti | 12 25 | | | | | | | | |
| Larrea | 12 40 | | | | | | | | |
| Bragado | 1 05 | | | | | | | | |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 mixto | 12 | 14 | 16 | 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bragado | | | | | | | | 1 15 | |
| Larrea | | | | | | | | 1 40 | |
| Alberti | | | | | | | | 1 55 | |
| Chivilcoy llegada | | | | | | | | 2 45 | |
| Chivilcoy, salida | | | | 5 45 | | | | 3 | |
| Gorostiaga | | | | 6 10 | | | | 3 25 | |
| Suipacha | | | | 6 35 | | | | 3 50 | |
| Mercedes, llegada | | | | 7 25 | | | | 4 40 | |
| Mercedes, salida | | | | 7 40 | | | | 4 50 | |
| Olivera | | | | 8 05 | | | | 5 20 | |
| Lujan | | | | 8 35 x | | | | 5 50 x | |
| General Rodriguez | | | | 9 05 | | | | 6 20 | |
| Moreno | 5 55 | | 8 05 | 9 35 | 2 05 | 3 40 | | 6 50 | 7 50 |
| Merlo | 6 05 | | 8 20 | 9 50 x | 2 20 | 3 50 | | 7 05 | 8 |
| Ituzaingó | 6 15 | | 8 30 | 10 05 | 2 35 | 4 | | | 8 10 x |
| Moron | 6 30 | 7 55 | 8 45 | 10 20 | 2 50 | 4 15 x | 5 30 x | 7 25 | 8 25 |
| Ramos Mejia | 6 45 x | 8 10 | 9 x | 10 35 | 3 05 | 4 30 | 5 45 | 7 40 x | 8 40 |
| Liniers | 6 50 | 8 15 | 9 05 | 10 40 | 3 15 | 4 40 | 5 50 | | 8 45 |
| Floresta | 7 | 8 25 | 9 15 | 10 50 x | 3 30 | 4 50 | 6 x | 7 55 | 8 55 |
| Flores | 7 05 | 8 30 x | 9 20 | 10 55 | 3 40 x | 4 55 | 6 05 | 8 | 9 x |
| Caballito | 7 10 | 8 35 | 9 25 | 11 | 3 45 | 5 | 6 10 | 8 05 | 9 05 |
| Almagro | 7 15 | 8 40 | 9 30 | 11 05 | 3 50 | 5 05 | 6 15 | | 9 10 |
| 11 de Setiembre | 7 20 | 8 45 | 9 35 | 11 15 | 4 | 5 10 | 6 20 | 8 20 | 9 15 |
| Parque | 7 30 | 8 55 | 9 45 | 11 25 | 4 10 | 5 20 | 6 30 | 8 30 | 9 25 |

**Ramal á Lobos**

| ESTACIONES | SALIDAS 1 | 11 |
|---|---|---|
| Parque | 6 05 | 4 |
| Merlo, llegada | 7 20 | 5 55 |
| Merlo, salida | 7 35 | 6 10 |
| Maipú | 7 50 x | 6 30 x |
| Márcos Paz | 8 20 | 7 |
| General Hornos | 8 50 | 7 30 |
| General Las Heras | 9 05 | 7 45 |
| General Zapiola | 9 40 | 8 20 |
| Lobos | 10 10 | 8 50 |

| ESTACIONES | REGRESOS 6 | 16 |
|---|---|---|
| Lobos | 5 30 | 4 10 |
| General Zapiola | 6 | 4 40 |
| General Las Heras | 6 35 | 5 15 |
| General Hornos | 6 50 | 5 30 |
| Márcos Paz | 7 20 | 6 |
| Maipú | 7 50 x | 6 30 x |
| Merlo, llegada | 8 05 | 6 50 |
| Merlo, salida | 8 20 | 7 05 |
| Parque | 9 45 | 8 30 |

**Ramal AL PERGAMINO**

| ESTACIONES | SALIDAS 1 |
|---|---|
| Parque | 6 05 |
| Lujan, llegada | 8 30 |
| Lujan, salida | 8 45 |
| Azcuénaga | 9 45 |
| San Antonio | 10 25 |

| ESTACIONES | REG'SOS 16 |
|---|---|
| San Antonio | 3 55 |
| Azcuénaga | 4 35 |
| Lujan, llegada | 5 35 |
| Lujan, salida | 5 50 |
| Parque | 8 30 |

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniars, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 16 para Almagro Liniers é Ituzaingó.

348 f11


# EL Dr. BIANCHI

**Médico quirúrgico especialista**

RECIBIDO EN LAS FACULTADES

**DE NAPOLES, ROMA, GENOVA**

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

69—CALLE CALLAO—69

(Entre Piedad y Cangallo)


# BANCO HIPOTECARIO

**Segun lo resuelto por el Directorio y con el solo objeto de facilitar los arreglos de Contaduria en el fin de mes, la renta vencida de las Cédulas séries A, B, C y D; comenzará á pagarse del 1° al 15 de Julio, debiendo al efecto los interesados ocurrir á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados, con las Cédulas, y una lista de la numeracion de los Cupones á cobrar, firmada y con designacion del domicilio del poseedor.**

Junio 28 de 1881.

*José M. Lafuente,*
Secretario.

719 j29 jl5


# ¡BARNIZ!

**FABRICA**

**1038-Rivadavia-1038**

DEPÓSITO

**380 — CANGALLO — 380**

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Aviso á mis favorecedores que el señor don Adolfo Carrega propietario de la Ferreteria y Pinturería, Cangallo 380, ha tomado depósito de los Barnices de mi Fábrica y los venderá á los precios de Fábrica que son los siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Barniz Carriage | Galon | | 120 $ m[c. |
| Id Negro de esencia (Black Japan) | » | 80 á 120 | » |
| Id Banco de id | » | 80 | » |
| Id Copal | » | 50 á 65 | » |

Barniz al alcohol fino en todos colores; litro 80, frasco 10, docena de frascos 100 pesos.

Este Barniz que es distinto al que vendí antes a 8 y 9 pesos es lo mejor que se ha visto en Buenos Aires. Los Muebleros, para lustrar con color, le agreguen del Barniz, cuyo color se quiera, una parte al lustre, y tendrán, a mas del color deseado, la ventaja que pueden lustrar mas lijero.

En mal tiempo échese un poco de Barniz en el lustre y se hara mas facil el trabajo.

Las molduras barnizadas se pueden repasar con aguardiente mas facil, como si fuesen barnizadas con cualquier otro Barniz.

El Barniz empleado con pincel ó algodon da un brillo extraordinario sobre madera, metal, cuero etc.; y tiene una duracion que hasta hoy no se conoce en ningun otro Barniz secante.

*Apuesto lo que se quiera que no hay igual en Buenos Aires. Tiene un olor muy agradable, Barniz Hamburgués, litro 50 pesos, de iguales calidades como el anterior; pero para trabajos mas ordinarios. Barniz ordinario: negro 40 pesos, blanco 35 pesos el litro. Sigo vendiendo en la fábrica las especialidades para papeles, metales, cueros, etc*

FABRICA DE BARNICES
DE AUG. STOELTZING
RIVADAVIA 1038 - BUENOS AIRES

991 s12 perm


# REMATES

## Francisco Perez Millan

## JUDICIAL

EL DOMINGO 17 del corriente á las 2 de la tarde rematare por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, como perteneciente á D. Luis Taravelo, por ejecucion que le sigue D. Leandro Ramos, una casa situada en la calle prolongacion de la del Paraguay del almacen denominado de *los vascos* calle del Ministro Ingés, 2 cuadras al Oeste en donde estará la bandera.

La casa está edificada en terreno de 10 vs. de frente por 87 vs. de fondo contando su edificio de 2 piezas de azotea techo de madera dura puertas de pino, y ventanas idem con sus correspondientes rejas hierro, un hermoso sótano calzado todo de ladrillo, cocina, letrina pozo de balde. La sala piso de baldosas y las de mas de ladrillos.

El sitio está en mucha parte cercado de material con plantacion de faroles y muchos árboles frutales, todo tasado en 15,000 pesos m[c. siendo sus 2 terceras partes base de venta la insignificante suma de 10,000 pesos m[c.

Los materiales solamente representan el precio de la tasacion íntegra, quedando el terreno y el trabajo de balde, lo que importa una gran pichincha para el que la compre.

Por mas informes ocurrir al Juzgado de Paz de Monserrat.

Sea entendido que el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 1,000 pesos m[c. en señal del contrato.

734 jl. 6 v. 17.

## Frank Livingston

BANCO HIPOTECARIO

El lunes 11 de julio, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada del otro lado del puente de Barracas á 9 cuadras, en terreno de 34 metros, 64 cents. de frente, por 41 metros, 59 cents. de fondo, con 6 piezas, etc., etc.

Esta propiedad perteneciente á don Simon Bico, reconocen una hipoteca de pesos fuertes 2,000, teniendo amortizados pesos fuertes 270. La base para la venta será pesos fuertes 1,730, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

708 j 23 jl.11.

## Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 10 de julio á las tres de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en Chivilcoy, el solar núm. 129 con 50 varas de frente al S. E. por 50 varas de fondo, y la otra en una fraccion del solar número 450, compuesta de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de fuertes 5000, concedido sobre dicha propiedad á D. Esteban Ojeda quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3848 fuertes segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 740 de anualidades atrasadas multas, etc. etc.

La base para la venta será de fuertes 4588

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fuertes 1152

707 j23 jl10

## M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 de la tarde por órde del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado e una casa quinta ubicada en el pueblo de Belgrano calle de San Lorenzo esquina á la de Castelli. Su terreno consta de 41 varas frente al Sud Oeste por 50 varas de fondo: E edificio consta de nueve piezas, cocina, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Querico de Obie a quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta sera pesos ftts. 3000.

724—jl. 2 v 10

## Bollini, Muro y Ca.

# IMPORTANTE

## REMATE

# 19 lotes de terreno

ALGUNOS CON EDIFICIOS

**Bases de venta muy bajas**

Por la mitad de su valor

Situacion inmejorable. con tramway á la puerta calles de la Rioja, Catamarca y Patagones; frente á la plaza llamada de los Corrales.

El Domingo 10 de Julio á las dos de la tarde.

Venderemos en remate público, por órden del Banco Hipotecario, los terrenos y propiedades siguientes:

FRACCION A—Un terreno con 67 varas 70 cen. de frente á la calle Rioja, por 140 de fondo á la calle sin nombre y 76 al sud—Base de venta.......... $ 34890

FRACCION B—Subdivision a—Un terreno con 70 varas de frente á la misma calle, por 90 de fondo á la calle sin nombre—Base de venta.. 2448

b—62 varas de frente á la calle sin nombre, 23 a la de Catamarca, por 94 de fondo—Base de venta.... 22688

c—20 varas de frente a la calle Catamarca por 99 de fondo—Base de venta.......... 6320

d—60 varas de frente a la misma calle por 59 de fondo a la de Patagones, formando esquina, con un edificio de material de 5 piezas, pileta y otros cuartos separados—Base de venta.......... 40000

e—20 varas de frente a la calle de Patagones por 60 de fondo—Base de venta.......... 5000

f—30 varas de frente á la misma calle por 80 de fondo—Base de venta. 960

g—40 varas 30 cent de frente a la misma calle por 63 varas 50 cent. de fondo, teniendo dos edificios con 4 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas y 2 pozos—Base de venta.......... 45000

h—Una propiedad con 3 piezas, cocina, letrina y pozo, edificada en terreno de 12 varas de frente a la calle de Patagones por 36 varas 25 cent. de fondo—Base de venta.... 20000

i—26 varas 67 cent de frente a la calle Rioja por 31 vara 20 cent. de fondo, con un edificio de 3 piezas y pozo—Base de venta.......... 25000

k—20 varas 93 cent de frente a la misma calle por 74 de fondo—Base de venta.......... 6000

Base de venta de la frac. entera 213088

FRACCION C—Subdivision m—Un edificio de material con 5 piezas y pileta, ubicado en terreno de 14 varas 10 cent. de frente á la Plazoleta de los Corrales por 41 vara 50 cent. de fondo frente a la calle Patagones—Base de venta.......... 35000

n—Un edificio de 6 piezas y letrina con terreno de 13 varas 35 cent. de frente a la Plazoleta por 41 vara 25 cent. de fondo—Base de venta.. 25000

o—Una propiedad con 5 piezas, cocina, letrina y pozo, edificada en terreno de 10 varas 30 cent. de frente á la Plazoleta, por 40 vs. 70 cent. de fondo—Base de venta.... 20000

p—Un terreno con 22 varas 90 cent. de frente á la calle Patagones por 31 de fondo—Base de venta........ 2500

q—2 varas 90 cent. á la misma calle por 28 de fondo—Base de venta 2000

r—Un terreno con 48 varas 90 cent. de frente a la misma calle por 27 varas de fondo, con construccion, de material destechada—Base de venta.......... 5200

Base de venta de la frac. entera 89700

FRACCION D—Un terreno con 85 varas de frente a la calle Catamarca, 65 varas a la calle de Patagones y 100 varas 25 cent. costado S. E., triangulo,—Base de venta.... 1050

FRACCION E—10 varas de frente a la misma calle por 59 varas 50 cent. de frente al Sud calle Patagones, triangulo,—Base de venta.......... 1200

Base de venta en un solo lote . . 349288

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Ramon Cano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Nota—El remate se efectuara en la misma propiedad, donde estara nuestra bandera.

El remate se efectuara en un lote ó en varios, al gusto de los interesados, siempre que esceda de la base de venta que es bajísima.

Por planos, los interesados pueden ocurrir a nuestra casa Bolivar 28.

673 j14 jl0

POR LOS MISMOS

# DE TERRENOS CON EDIFICIOS

**13:500 vs cuadradas**

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

El Viernes 8 de Julio á las 2 p. m.

Por órden del Banco Hipotecario

Remataremos a la hora indicada, en la casa del Banco, a la mas alta postura, dos fracciones de terrenos formas irregulares, situados en la parroquia de San Cristobal, compuesto el todo de 13,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los Señores Pereyra y Costa, por el E. el mismo y la otra fraccion por el N. con los Señores Seeber y Vigna e y calle por medio con el Cementerio del Sud y por el Oeste con el D. Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente a las calles. Alsina y Entre-Rios, lindero por el S. el Sr. Mac Lean, por el S. E con el Sr. Seeber y por el O. calle de por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido al Sr. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones que prescribe en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco

La base para la venta sera la de cuatro pesos vara cuadrada.

La venta se efectuará en un solo ó en dos, al gusto de los interesados y en la forma anunciada, la liquidacion que á cada fraccion corresponde se hara la contaduria del Banco en el acto de hacerse la obtencion del dinero conforme el plano.

El plano de este terreno pueda verse en casa de los martilleros. Bolivar 28. 693 j21 j.8.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor do Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Leal, a fin de que, sea como heredero ó acreedores se comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria de que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1881—*Clodomiro Gallardo.* 660 j3 30

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de cinco dias a contar desde la fecha a doña Maria Morales para que comparezca á este Juzgado á recibirse de los muebles que tiene depositados en poder de don José Drache, bajo apercibimiento de ser rematados por su cuenta no compareciere—Buenos Aires, 4 de Julio de 1881—*Manuel Arrechavala.* 733 j 6 12.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Robbio, se presentaran dentro del término de 30 dias, ante el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del infra cripto, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.

*Juan Rodriguez.*
Secretario.

Defensa, 84. 731 j 5 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por don José Gomez Olivera que falleció en 1850, para que dentro del término perentorio de treinta dias, á contar desde la fecha se presenten por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en el espediente testamentario del causante que tramita por la oficina del escribano don Mauricio Orsolani, á la que se halla auscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de darse por decaidos sus derechos.—Victoria 160—Buenos Aires, Junio 15 de 1881.

680 j18 jl15 *J. Gonzalez Cané.*

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todo el que en su carácter de heredero ó acreedor se crea con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mariano Arce, para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, junio 18 de 1881.—*Cárlos M. Echegaray,* Procurador Municipal. 696 j. 23 v jl. 24.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la parroquia, se cita á D. Manuel A. Seguenza, para que comparezca dentro de término de cinco dias a contar desde la fecha á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Emilio Martinez por cobro de pesos proveniente de una fianza por alquileres, otorgada por D Ricardo Cano Salgado, bajo apercibimiento de resolverse lo que por derecho se haya lugar—Buenos Aires Julio 6 de 1881.

*José Guesalaga.*
737 j7 21 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. Don Isidoro Albarracin, hago saber á Don Rodolfo Aturra de, que en la causa que contra él sigue Con Antonio March, por cobro de pesos; el mencionado señor Juez ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires Julio 1° de 1881—Intímese al demandado conteste la demanda dentro del término de nueve dias, bajo el apercibimiento de ley, notificandosele por edictos y repóngase el sello—A barracan. Previniendosele que el término de nueve dias que se señala en el auto trascrito, empesará á correr desde la publicacion el presente.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*Estevan Guanello,* Secretario. 720—jl 3 v 19

# AVISOS OFICIALES

**Comisaria de Guerra**

Por disposicion superior el dia 31 del corriente mes, á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los articulos necesarios para llenar los pedidos del Ejército.

Art. 1° La licitacion será para establecer precios y atender con arreglo a los que sean aceptados las órdenes que espida la Comisaria de Guerra.

Art. 2° Estas órdenes serán arregladas á fin de cada mes y con la cuenta detalladas eleva as por la Comisaria para que prévios los tramites ordinarios y liquidacion de la contaduria sean pagadas por Tesoreria General.

Art. 3° El contratista cuya propuesta de precio sea aceptada depositará en el Banco respectivo y la órden del Gobierno pfs. 2,000 en garantia del fiel cumplimiento.

Art. 4° No podrá bajo ningun pretesto eludir su cumplimiento y en este caso perdera la suma depositada.

Art. 5° La propuesta que fuese aceptada sera formalizada por medio de contrato público ante el Escribano Mayor de Gobierno en, cuyo acto depositara el contratista el certificado de depósito de que trata el art 3°.

Art. 6° Este contrato durara hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art 7° Ningun proponente podrá retirar su propuesta una vez que sean entregadas, ni introducir otra despues de haber sido abierta la primera.

Art. 8° Estas propuestas seran abiertas el dia y hora indicado en el despacho de que suscribe con presencia del escribano mayor de Gobierno.

La Comisaria general proporcionará á los que deseen hacer propuestas todos los conocimientos del caso y un cuadro impreso que contenda a la relacion s detalladas de los articulos que se solicitan a fin de que con os precios se acompañen a las respectivas propuestas—Comisaria General de Guerra, Julio 6 de 1881.

738 jl7 31 *El Comisario General.*

**Comisaria General de Guerra**

LICITACION

Por disposicion superior el dia 22 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas; para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la 1ª linea de la frontera Norte de Santa Fé.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fcha. se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria general de guerra, Junio 22 de 1881

698 j23 jl22 *El Comisario General.*

**Oficina de tierras públicas**

Se avisa al público que el 18 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un sobrante de terreno propiedad fiscal ubicado en los partidos de Juarez y Tres Arroyos con la superficie 1,320 hetáreas. Sus linderos don Pedro Sabatto, don Cárlos Fernandez, don Juan Medina, don Juan Lopez, don Juan de Dios Cepeda.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1881—*Ignacio Freire.*

NOTA—El plano pueden verlo los interesados en esta oficina.

635 m21 jl18

# VAPORES Y MENSAGERIAS


SOCIEDAD

# R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El magnífico vapor—

# UMBERTO I°.

Comandante F. MERLANI

## El 28 de Agosto

Saldrá para Gibraltar, Cádiz, Barcelonas, Marsella, Génova, Nápoles y escalas.

Se remiten boletos para hacer venir pasageros de Italia hasta Buenos Aires—Precios de pfts. 32 oro, devolviéndolo el importe en caso de no venir—Por mercancias y pasages dirijirse al consignatario—

**Ernesto Piaggio.**
perm. 25 de Mayo 192.

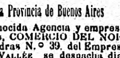

# ADMINISTRACION

## DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don Jorje Vallée se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

**Se venden marcas sencillas, y de poco fuego**

**39 — CALLE PIEDRAS — 39**

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires á Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

## Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

**Salidas**

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, l s Sábados, SILEX, los Lúnes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M.

Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Juéves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS. Los Juéves hasta el ROSARIO solamente. Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dara boleto para el tren que sale á las 2 y 1[4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO,
Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.


# BANCOS

**Banco de la Provincia**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m[c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ningunosino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| A depósitos comerciales, m[c. y curso legal. | 3 p$ |
| A idem particulares á premio. | 5 p$ |
| A idem oro á la vista sin interés. | |
| A idem á 6 dias. | 2 p$ |
| A idem á 90 dias ó mas. | 3 p$ |

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

*B. Gayan*—Secretario.

**Banco Carabassa y Ca.**

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual.

Id id id oro sellado sin interés.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1[2 p$ anual.

Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1[2 p$ anual

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p$ anual.

Id id id de 60 dias en oro sellado 2 p$ anual.

Id id id de 90 dias en id id 3 p$ anual.

Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$ anual.

Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p$ anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880.

# Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otergando un recibo al portador. Si se ofreciesen en empeño monedas de curso legal, el Monte de Piedad prestará su valor á razon de 25 pesos m[c. por un fuerte.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesca relativo.

Los excedentes que no se reclamaran dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m[c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; Uno y medio por ciento mensual. Presta mos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

**E. A. Lamitte.**
Gerente.

*A. J. Bergeire.*
247 el perm. Secretario.

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

99—CALLE PIEDAD—97

| | | |
|---|---|---|
| Capital efectivo | $f. | 1,500,000 |
| Fondo de reserva | « | 67,960.39 [oro sellado. |

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente | 3 p $ anual. |
| Id id en oro | 1 id |
| A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente | 5 por ciento |
| A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas | Convencional |

COBRO

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente | 9 p $ anual |
| Descuento de letras y pagarés | Convencional |

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.

*S. Polinini,*
Gerente